BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA INSTITUTO DE CIENCIAS DE GOBIERNO Y DESARROLLO ESTRATÉGICO

Cultura política electoral y el voto en el electorado poblano capitalino: una perspectiva comparada

Tesis para obtener el grado de
Maestría en Opinión Pública y
Marketing Político

Presenta:
Lic. Andrés
Quintero Flores

Director de Tesis
Dr. Leonardo Valdés Zurita

Octubre-2020

Resumen

Los estudios que ponen énfasis en el comportamiento electoral del mexicano han aumentado de manera constante desde la alternancia política nivel nacional en el año 2000. No obstante, un parámetro decisivo respecto a las actitudes y acciones que toma el ciudadano con relación a la política es como es la “cultura política” no ha terminado por ser abordada sobre una dimensión que la integra, la participación política electoral y el comportamiento.

Este trabajo enfatiza en relación entre conceptos de “cultura política” y “comportamiento electoral”. Se analizan los resultados electorales a nivel municipal, tomando como referencia a Puebla de Zaragoza y capitales de los Estados que componen la “Megalópolis”. Mediante la creación e implementación de un índice de “cultura política electoral”, se somete a comparación los resultados electorales de los municipios seleccionados desde que presentaron su primera alternancia política. La hipótesis de partida es que la cultura política electoral afecta en el comportamiento; esta misma tuvo una incidencia en el comportamiento del electorado poblano en el ejercicio ordinario del 2018.

PALABRAS CLAVE: Cultura política, comportamiento electoral, municipio, Puebla de Zaragoza, alternancia

Agradecimientos

Al Dr. Leonardo Valdés Zurita, director de tesis. Por el monitoreo, seguimiento, comentarios y recomendaciones respecto a mi proyecto de investigación.

Al Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico de la BUAP.

Esta tesis fue realizada con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) mediante el Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

ÍNDICE

Introducción 3

I.Planteamiento del Problema. 6

1.1 Preguntas de Investigación. 7

1.2 Objetivos. 8

1.3 Justificación. 8

1.4 Alcances y Limitaciones. 9

II. MARCO TEÓRICO 11

Definición de “Cultura Política” 11

2.1 Revisión de la Cultura Política desde una Perspectiva Funcionalista 12

2.1.2 Cultura Política Parroquial, Súbdito y Participante. 13

Cultura Política Parroquial. 13

Cultura Política de Súbdito 14

Cultura Política Participante 14

2.1.3 Críticas respecto a la Cultura Política 17

2.1.4 Primeros Estudios de Cultura Política en México 21

2.1.5 La Cultura Política en Puebla 23

2.2 Comportamiento Electoral 28

Principales Corrientes 28

2.2.1 La Escuela de Columbia 28

2.2.2 Universidad de Michigan Perspectiva Social-psicológica. 30

2.2.3 Modelo Racional 31

2.2.4 Otra Visión del Comportamiento Electoral “V.O.Key” 33

2.2.5 Comportamiento Electoral del Mexicano 34

2.2.6 Comportamiento Electoral en Puebla. 37

2.3 Cultura Política Electoral. 41

III. MARCO REFERENCIAL-CONTEXTUAL 43

3.1 Una breve visión de Democracia y Participación 43

3.2 Del proceso Electoral en México y el Comportamiento 45

3.3 El Papel del Municipio 47

3. 4 Contexto del Municipio Puebla de Zaragoza 49

3.5 Elecciones de 2018 el papel de los Nuevos Votantes. 53

IV. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN Y METODOLOGÍA. 58

4.1 Hipótesis de Investigación y Exposición de Metodología 58

4.2 Propuesta Cultura Política Electoral 59

4.3 Construcción y exposición del Índice de la Cultura Política Electoral, tomando como Unidad de Análisis los Municipios con mayor densidad de población en el Estado de Puebla 61

4.3.1 Resultados de la Investigación 66

4.4 Exposición del Índice de Cultura Política Electoral, tomando como unidad de análisis las capitales de los Estados que integran la “Megalópolis” 68

4.5 Resultados de la Investigación para los Municipios capitales de los Estados de la Megalópolis. 72

V. Conclusiones Generales 79

Bibliografía. 86

Anexos. 91

Introducción

Los estudios que ponen énfasis en el comportamiento electoral del mexicano han aumentado de manera constante desde la alternancia política a nivel nacional en el año 2000. Después de un periodo prolongado de partido hegemónico en el país, esta alternancia incrementó el interés por responder algunas interrogantes relacionadas con el ciudadano mexicano. Buscar respuestas a ¿cómo? y ¿por qué? votan los mexicanos es un ejemplo de ello.

Con el interés sobre estas variables, diversos investigadores han trabajado el comportamiento electoral bajo diferentes propuestas teóricas. Los exponentes más reconocidos en esta área se pueden encontrar en las corrientes norteamericanas; Columbia y Lazarsfeld (1944), Downs y la visión económica racional de la política (1957), Michigan y Campbell (1960). En esta línea, en México se puede reconocer a Moreno y Meixueiro como algunos de los principales especialistas en la materia.

De igual forma, la literatura especializada sobre comportamiento desarrollada tanto a nivel subnacional, como el local guarda cierto rezago respecto a nivel nacional. En este sentido, los estudios a nivel estatal en el caso de Puebla cobraron mayor interés derivado de la alternancia política en 2010; sin embargo, a nivel local y a pesar de haber experimentado la alternancia desde 1995, los trabajos sobre comportamiento electoral a nivel municipal resultan más escasos.

Un factor decisivo respecto a las actitudes y acciones que toma el ciudadano con relación a la política es la “cultura política”. No obstante, esta no ha terminado de ser abordada sobre una dimensión que la integra; la participación política electoral. La cultura política, que si bien, toma como componente básico la participación convencional electoral, no ha terminado de explorar en cuanto a la relación que tiene con la configuración del voto; es decir, el comportamiento electoral.

Por tal motivo, la presente investigación pretende analizar las repercusiones de la cultura política y su relación con el voto poblano capitalino. Se busca, en primera instancia, establecer este vínculo entre la cultura política y el comportamiento electoral reflejado en el voto; adicionalmente, se analiza la repercusión que esta tuvo en la elección de 2018 para Puebla capital y municipios capitales que integran la megalópolis.

A partir de estas premisas, y derivado de una revisión de literatura, se responde: ¿Cómo se ha estudiado la cultura política en México? en los diferentes órdenes de gobierno; nacional, subnacional y municipal, haciendo énfasis en el caso de Puebla de Zaragoza. Posteriormente, se busca responder ¿si es posible asociar la cultura política y el comportamiento electoral? para ello, la hipótesis de partida es que la cultura política electoral afecta en el comportamiento; esta misma, tuvo una incidencia en el comportamiento del electorado poblano en el ejercicio ordinario del 2018.

Se expone la manera en que la cultura política electoral, vista como un indicador, influye en el comportamiento de determinada sociedad. En medida que esta exhibe mayor propensión al continuismo político administrativo o al cambio (alternancia).

De tal forma, la presente investigación se divide en 5 capítulos. En el primer capítulo, se expone el planteamiento del problema de investigación y la justificación; así mismo, se agrupan y describen las principales interrogantes que estimularon este trabajo. De igual forma, se proponen los alcances y limitaciones que tiene este trabajo.

El segundo capítulo, lo integra el marco teórico. En esta sección se hace una revisión de los componentes teóricos y las nociones sobre las cuales se desarrolla este trabajo. Elementos que exploran el concepto de cultura política desde una perspectiva funcionalista, formalmente expuesta por Gabriel Almond y Sidney Verba; sobre esta línea, se hace una revisión del estado del arte de los estudios sobre cultura política en México y, en segunda instancia, en Puebla.

En este apartado, también, se hace una exploración sobre los conceptos del comportamiento electoral, resaltando de ello las vertientes teóricas de las principales corrientes que han estudiado esta variable.

De igual forma, se hace una breve revisión del estado del arte de los estudios sobre comportamiento electoral en México y Puebla. Se plantea, además, una propuesta teórica de la cultura política, agregando una primera aproximación al concepto cultura política electoral.

El capítulo tercero, es un breve marco referencial contextual. En esta sección se hace una aproximación a conceptos básicos, no retomados de manera formal en el marco teórico. Nociones básicas sobre: democracia, del contexto del municipio de Puebla capital y una exposición de los resultados de la última contienda electoral; objeto de esta investigación, el ejercicio electoral del 2018 por la alcaldía del municipio de Puebla de Zaragoza.

En el capítulo cuatro, se plantea la hipótesis de investigación y la metodología abordada. En este apartado se presenta tanto la hipótesis, la operacionalización de las variables. Así mismo, se retoma la metodología propuesta para trabajar en esta investigación; finalmente, se exponen los resultados y hallazgos encontrados mediante el uso de software estadístico *(SPSS)* y la comparación entre municipios de la megalópolis y Puebla de Zaragoza.

Por último, el capítulo quinto. Este apartado está dedicado a exponer las conclusiones que derivaron de esta investigación; de igual manera, se reconoce que la propuesta planteada durante la extensión de este trabajo significa un punto de partida, lo cual representa una primera aproximación. De esta forma, marca una agenda de trabajo pendiente, por rectificar, complementar y pulir la propuesta aquí presentada.

I. Planteamiento del Problema.

Para estudiar el comportamiento electoral presente en determinada ciudadanía y elección, las principales propuestas se encuentran situadas bajo las corrientes clásicas americanas, no necesariamente acopladas a plenitud para un contexto mexicano.

Al mismo tiempo, las propuestas para el estudio respecto a ¿cómo? y por ¿qué? votan los ciudadanos como lo hacen, parece dejar de lado medidas o posturas más políticas del elector; como lo es el parámetro de la cultura política en determinado espacio social-político. De igual forma, estos trabajos se han centrado mayormente para elecciones a nivel nacional y estatal, reduciendo de forma notoria los estudios locales.

Sobre esta línea, el presente trabajo centra su objeto de estudio en el voto del electorado poblano, reflejado en la contienda electoral del 2018 por la alcaldía del municipio de Puebla de Zaragoza.

Otro parámetro, la cultura política, ha sido analizada con relación a las repercusiones que esta tiende dentro del sistema político; así lo plantea la visión funcionalista. No obstante, esta noción centra su análisis en cuanto a calidad de la ciudadanía y cómo influye en un panorama democrático; pero, la perspectiva que este tiene para reflejar cierto comportamiento del ciudadano es un área de oportunidad.

Bajo esta premisa, la relación entre cultura política y el comportamiento electoral se puede explicar de manera orgánica acorde a la serie de actitudes que el ciudadano toma respecto a una contienda electoral. Sin embargo, para lograr una aproximación más completa entre conceptos, es necesaria la presencia de una propuesta metodológica más concreta. Posiblemente, por la complejidad que engloban estos conceptos por sí mismos, usualmente para su estudio se ha optado por analizarlos de manera separada, dirigiendo la atención hacia diferentes áreas del accionar político; por tal motivo cuentan con diferentes causales, componentes y repercusiones.

Por lo antes expuesto, es necesario el estudio complementario bajo diferentes perspectivas, para analizar el tipo de comportamiento electoral presente en determinada ciudadanía. Para ello, al agregar un parámetro constante, como es el tipo de cultura política y, bajo una dimensión electoral; (la cultura política electoral), se logra integrar una explicación más para el abordaje de un fenómeno político, como lo es un resultado electoral.

Ante la falta de trabajos previos que profundicen sobre la cultura política bajo una perspectiva del comportamiento electoral, la presente investigación no solo relaciona de manera teórica ambos conceptos; sino también, se propone un primer acercamiento metodológico. El cual permite aproximar un valor de cultura política electoral. La cual, incide en el comportamiento y, por su naturaleza y la manera en que se transmite de generación en generación, llega a ser replicada. Posteriormente, asociarlo a electorados en diversos órdenes de gobierno e identificar cuáles son más propensos a cambiar administraciones (en términos del partido político en el poder) que a mantenerlos y dar continuidad.

1.1 Preguntas de Investigación.

- ¿Cómo se ha estudiado la cultura política en México?
- ¿Cómo se ha estudiado esta área de la sociología política en un orden subnacional y local?
- ¿Es posible asociar la cultura política y el comportamiento electoral?
- ¿Se puede asociar en un contexto poblano capitalino?
- ¿El tipo de cultura política puede explicar una derrota electoral, en el caso de la elección por la alcaldía de Puebla para el ejercicio de 2018?

1.2 Objetivos.

Objetivo General.

Exponer la relación entre la cultura política y el comportamiento electoral.

Objetivo Particular.

Analizar las repercusiones de la cultura política y su relación con el voto poblano capitalino, para agregar explicaciones a la derrota electoral del PRI y PAN en el ejercicio electoral 2018 por la presidencia municipal de Puebla capital.

1.3 Justificación.

Los estudios sobre el comportamiento electoral, si bien han ido en constante aumento desde la alternancia política del 2000 a nivel nacional y a nivel estatal en Puebla desde 2010, a nivel local estos aún no parecen exhibir un aumento significativo, motivo por el cual los indicadores o datos con los cuales contar para el espacio o instancia más cercana que tiene el ciudadano como es un orden local, son muy escasos.

De igual forma, las investigaciones sobre cultura política, dada su complejidad, han estado segmentadas y dirigidas hacia alguna de sus tantas dimensiones; no obstante, su dimensión electoral ha sido abordada mayormente bajo una perspectiva de participación, guardando distancia de la variable "comportamiento electoral".

Por tal motivo, este trabajo busca agregar una perspectiva más a la cultura política, proponer una relación entre este concepto y el comportamiento electoral; que, de igual manera, agregue un enfoque más para analizar y explicar el tipo de comportamiento electoral presente en algún modelo de votante.

Finalmente, en terreno de comportamiento electoral. Dada la coyuntura y contexto durante la cual se desarrolló la elección de 2018; así como la magnitud de dicho ejercicio, este trabajo agrega una perspectiva diferente en torno del análisis

de los resultados electorales y de las tendencias de comportamiento, reflejado en el ciudadano poblano capitalino.

La justificación para el abordaje del estudio de esta relación entre cultura política y comportamiento electoral acotada a un orden local, se encuentra en la característica propia del municipio como la instancia política más próxima al ciudadano.

La pertinencia para el uso de las contiendas electorales como unidad de análisis, tomando como referencia a los municipios que integran la megalópolis, se sustenta con base a la necesidad de exponer mayor número de casos.

1.4 Alcances y Limitaciones.

El presente trabajo tiene como intención el ligar variables poco exploradas en su conjunto, la cultura política y el comportamiento electoral. No obstante, la cultura política es más un parámetro que una variable, dada la naturaleza en la forma en la que tiende a cambiar; puesto que, se comportan más como una constante que una variable.

Empero, de la cultura política desprende un abanico de dimensiones en las cuales se ve reflejada; siendo así, la participación electoral. A pesar de ser una dimensión fundamental que sirve al tiempo como un indicador íntimamente ligado a la cultura política, esto se ha visto revisado principalmente desde la perspectiva de la participación del ciudadano. Por tal motivo, la propuesta busca agregar una perspectiva más para su estudio, relacionado al comportamiento electoral.

Esta propuesta, suma un parámetro a considerar dentro de un selecto grupo de municipios, en sentido de que tanto tienden al cambio o a la continuidad política. Destacando que este parámetro puede ser visto más como un dato, referencia o indicador de corte orientativo, que una variable misma. El sentido de asimilar los resultados de la presente tesis como un parámetro, se explica acorde a la naturaleza misma de la cultura política, en este caso segmentada a la vía electoral. La cual,

tiende a comportarse más como una constante o a presentar cambios o variaciones muy lentas.

Tomando como primera referencia al municipio Puebla de Zaragoza, se realiza una descripción de los resultados electorales. Se identificará la tendencia del electorado capitalino desde que presentó su primera alternancia. Se proponen componentes mínimos para establecer un valor de cultura política electoral, asociable a la capital poblana. A partir de la metodología propuesta, se busca observar cómo influye la cultura política centrada en su dimensión electoral, en el comportamiento y los resultados de la elección del 2018.

Como parte de la validación de hipótesis, recae en un breve ejercicio comparado; también se destaca el análisis para un grupo de municipios selectos. Los cuales comparten similitudes con el municipio de Puebla de Zaragoza. La presente investigación, igualmente aporta datos de las capitales de los Estados que como ponen la zona “megalópolis”. Se expone, el valor de cultura política electoral, asociable a cada municipio.

Finalmente, el presenta trabajo aporta una perspectiva poco explorada para el estudio de la cultura política o el comportamiento electoral.

Por otro lado, las limitaciones. Dentro de este trabajo se exponen y contemplan casos que se limitan a un grupo de municipios. Dentro de las principales limitaciones se alude a que la propuesta contempla pocos componentes para estimar un valor que refleje el parámetro “Cultura política electoral”. Al mismo tiempo, el análisis se implementó examinando al municipio de Puebla de Zaragoza como parámetro o caso a comparar.

Sobre esta última línea, la comparación, no se realizó per se entre los municipios; sino considerando los resultados de las contiendas electorales señaladas como unidad de análisis. De tal forma que, se debe acotar la comparación a los casos precisamente susceptibles para hacerlo.

La intención de considerar a los municipios capitales de la zona geográfica de la megalópolis se sustenta en la premisa de buscar municipios más homogéneos con relación a Puebla capital, sin que esto resulte en un sesgo de selección. No obstante, la investigación ofrece evidencia estadística únicamente para los casos considerados.

Con esta idea, una limitación del trabajo se centra en su perspectiva metodológica cuantitativa para hacer una aproximación de la cultura política y la cultura política electoral. Sin incursionar en un estudio de carácter más integral-mixto para el abordaje de un concepto tan complejo.

No obstante, estas limitaciones sirven como parámetros a considerar en un futuro ejercicio. Lo cual marca una agenda pendiente, para refinar la propuesta que se desarrolla en esta investigación.

II. MARCO TEÓRICO

Definición de “Cultura Política”

En este capítulo se exponen las perspectivas teóricas sobre las cuales se sustenta esta investigación, nociones que corresponden al estudio de la cultura política. Para ello, en primera instancia se exponen definiciones de lo qué es y qué engloba la cultura política, para posteriormente hacer un acercamiento a los estudios desarrollados en un contexto mexicano y poblano.

La cultura política es uno de los principales ejes de la democracia, así mismo una de las áreas más relevantes dentro de la política. A pesar de que el concepto en su expresión más clara se hace presente con el trabajo de Gabriel Almond y Sidney Verba en 1963, dicho elemento tiene presencia desde mucho antes.

Como señala A. Mateos (2009) quien dice que “la noción de cultura política tiene sus orígenes en Platón y Aristóteles y continua a lo largo de la historia del pensamiento político en autores clásicos como Montesquieu, Rousseau y Tocqueville” (pág.1). Sin embargo, no fue hasta mediados del siglo XX, derivado de una ola conductista positivista que dicho concepto cobró mayor relevancia; sin embargo, los trabajos posteriores a estos autores parecen situarse únicamente ante la crítica más que ofrecer nuevas propuestas de estudio respecto a la cultura política planteada originalmente.

De entre los autores que abordan la cultura política posterior a Almond y Verba se puede destacar a Inglehart (1988) (1991); quien, agrega variables a considerar dentro de la cultura política. O como Putnam (1993) quien, retomando el concepto original, desprende algunas variantes o enfoques, como el “capital social”. No obstante, la perspectiva de estudio de la cultura política que ha sido más abordada y desarrollada es la perspectiva funcionalista.

2.1 Revisión de la Cultura Política desde una Perspectiva Funcionalista

La propuesta original de Almond y Verba, es abordada desde esta perspectiva funcionalista, teniendo como antecedente la postura estructural-funcionalista de Parsons. Esta perspectiva supone a la cultura política como una vía de autorregulación para la sociedad y la democracia. Es en su trabajo “*The civic culture*” realizado en 1963, es donde Almond & Verba (1970) exponen el concepto de cultura política.

Los autores la asumen como las orientaciones específicamente políticas, posturas, conocimientos y valoraciones relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes relacionadas con la función de uno mismo dentro un sistema. Actitudes que, según Almond & Verba (1970), contribuyen al equilibrio democrático (pág. 31).

En sintonía con lo anterior, la cultura política “se constituye por la frecuencia de diferentes especies de orientaciones cognitivas, afectivas y evaluativas hacia el sistema político en general, sus aspectos políticos y administrativos y la propia persona como miembro activo de la política” (Almond & Verba, 1970, pág. 34). Esto quiere decir, que la cultura política refiere al comportamiento, nociones y actitudes que tiene el individuo con relación a su entorno político.

Cabe resaltar, además, que la idea de partida para Almond & Verba (1970) se basa en el reconocimiento de que en ciertos países como: Gran Bretaña y Estados Unidos existe una serie de actitudes sociales que constituyen y favorecen el proceso democrático estable. Mientras que en otros como: Alemania, Italia y México se presentan en menor medida (pág. 13). El instrumento implementado, por los investigadores, para observar y clasificar la cultura política fue la encuesta; misma que fue replicada en estos cinco países.

Es importante señalar que “*The Civic Culture*” simboliza el primer gran ejercicio comparado respecto a la cultura política. Así mismo, este trabajo fue uno de los primeros en implementar la encuesta como herramienta de recolección de información a esta magnitud. Mediante este ejercicio y partiendo de la definición anterior, los autores llegan a distinguir tres tipos de cultura política; la parroquial, súbita y participativa o participante.

2.1.2 Cultura Política Parroquial, Súbdito y Participante.

Cultura Política Parroquial.

La primera, la parroquial, es identificada en las sociedades sin roles políticos específicos. En donde se señala que “el individuo no espera nada del sistema político” (Almond & Verba, 1970, pág. 34). O como lo resume Jaqueline Peschard (2016), la cultura política “en la que los individuos están vagamente conscientes de la existencia del gobierno central y no se conciben como capacitados para incidir en el desarrollo de la vida política” (pág.28).

Esta cultura política se identifica con sociedades tradicionales donde todavía “no se ha dado una cabal integración nacional” (Peschard,2016, pág.28). Es decir, en esta cultura política el individuo o desconoce el entorno político que lo rodea o bien se auto asume con un nulo peso o capacidad para participar.

Cultura Política de Súbdito

El segundo tipo de cultura política es la de súbdito. Almond & Verba (1970) la identifican por un reconocimiento de estructura política, donde el individuo más que afectar o modificar, se alinea al sistema de manera pasiva. Sin embargo, aquí se hace hincapié en el reconocimiento de una estructura de gobierno por parte del individuo (pág. 35).

Retomando la idea anterior, Peschard explica a la cultura política de súbdito como la cultura en la que:

> Los ciudadanos están conscientes del sistema político nacional, pero se consideran a sí mismos subordinados del gobierno más que participantes del proceso político y, por tanto, solamente se involucran con los productos del sistema (las medidas y políticas del gobierno) y no con la formulación y estructuración e de las decisiones y las políticas públicas. (Peschard,2016, pág.28)

Cultura Política Participante

La cultura política de tipo participante es la que se produce en un régimen democrático, donde el individuo participa de manera activa. De tal forma que Almond y Verba la definen como “aquella en que los miembros de la sociedad tienden a estar explícitamente orientados hacia el sistema como un todo y hacia sus estructuras y procesos políticos y administrativos: en otras palabras, hacia los dos aspectos, input y output, del sistema político” (Almond & Verba, 1970, pág. 36).

Entendida esta última como el tipo de cultura en donde el individuo no solo participa de manera activa; sino que también se siente relevante dentro del accionar del sistema político. Así mismo, cuando “los ciudadanos tienen conciencia del sistema político nacional y están interesados en la forma como opera. En ella, consideran que pueden contribuir con el sistema y que tienen capacidad para influir en la formulación de las políticas públicas” (Peschard,2016, pág.28).

Es esta triple clasificación para la cultura política uno de los grandes aportes que ha legado dicho trabajo. Esto en el entendido que de que es esta triada de tipos de cultura política la comúnmente abordada dentro de la mayoría de la literatura especializada en el tema.

Sin embargo, hay que resaltar que, al momento de observar estos tipos de cultura política los autores no sugieren la presencia de una forma pura ya que son conscientes que la combinación entre estas “formas híbridas” las que más se acercan a la realidad. Es de entre estas formas híbridas donde se sitúa la cultura cívica.

Para Almond & Verba, la cultura cívica es en donde se espera que el ciudadano sea una parte activa de la vida política y esto a su vez genere equilibrio democrático. Una idea que los autores plantean de la siguiente manera:

La cultura cívica es una cultura leal de participación. Los individuos no solamente están orientados hacia los asuntos input, sino que se hallan positivamente orientados hacia las estructuras y procesos input. En otras palabras, y para emplear los términos introducidos con anterioridad, la cultura cívica es una cultura política de participación en la que son congruentes la cultura y las estructuras políticas (Almond & Verba, 1970, pág. 49).

Los autores en diversos momentos de su obra refieren a la imposibilidad de participación plena del ciudadano; sin embargo, aluden a que es necesaria una mayor participación o involucramiento por parte del ciudadano. Todo esto para tener un mejor equilibrio democrático.

Teniendo en cuenta la definición de la cultura política o cultura cívica, una de las cuestiones que se hacen los autores es ¿Cómo se configura o construye esta misma?

Los autores, al momento de buscar una variable explicativa para la cultura política, señalan el proceso de socialización. Resaltando que este proceso se da en una edad temprana, principalmente proveniente de la familia y la escuela (Almond & Verba, 1970, pág. 372). En este sentido, encuentran un multifactorial al momento de que se presenta esta socialización, los autores señalan a la educación superior como el factor predominante.

Esto se presenta como un resultado de la interacción entre ciudadanos menos informados o partícipes en la política, con otros ciudadanos más cívicos e informados.

Retomando la idea del proceso de socialización, la noción más básica de socialización es entendida como el proceso o cúmulo de procesos por los cuales el ser humano “aprende”. De esta manera, se puede relacionar a las instituciones como los principales actores presentes en el proceso de socialización. Por ello que, cuando nos referimos a socialización política debemos entenderla como “el qué, del cómo y cuándo se aprende acerca de la política (Peschard, 2016) y que a palabras de la autora tiene como objetivo el “conseguir que los individuos se identifiquen y estén conformes con la estructura normativa y política de una sociedad” (Peschard, 2016, pág.55).

El proceso de socialización es el que, de manera general, forja la cultura política. De ahí que diversos autores retoman el estudio focalizado en cómo se presenta este proceso, tema que es explorado sobre todo desde la perspectiva de la sociología y la comunicación. Esta última, la comunicación y el papel de los medios no es tomada en cuenta dentro del estudio de “*The Civic Culture”.*

2.1.3 Críticas respecto a la Cultura Política

El dejar fuera del proceso de socialización algunas variables relevantes junto con la cuestión metodológica, son algunas de las principales críticas del trabajo de Almond y Verba. Sin embargo, la innovación y la propuesta positivista del estudio de la cultura política significó un precedente importante en el desarrollo de estudios especializados en la materia.

Es a partir de estas críticas que se ha buscado complementar la postura original expuesta por los precursores. En este sentido, H. García, M. Armenta y G. Meixueiro (2019) realizaron un compendio de la literatura especializada en materia de cultura política en México, partiendo de las premisas del estudio de Gabriel Almond y Sidney Verba. En este trabajo recopilatorio, los autores agrupan algunas críticas desde una perspectiva teórica más contemporánea.

A. Hernández, M. Armenta y G. Meixueiro (2019) nos exponen diez críticas a considerar en un panorama más contemporáneo; sin embargo, aquí se hará mención únicamente a cinco que considero darán claridad al momento de proponer una noción de cultura política.

La primera refiere a la participación política; en el entendido del contexto sobre el cual se desarrolló el trabajo, los autores rescatan únicamente la participación convencional del ciudadano dentro de la política, no así otras áreas que en los siguientes años fueron desarrolladas y ampliadas. Puede ser el caso del mismo capital social. Para ello, los autores dicen que:

> Almond y Verba sólo consideraron en su modelo la participación formal. Sin embargo, en recientes trabajos, Georg Jakobsen y Ola Listhaug (2014) analizan cómo la participación no convencional, no estudiada por Almond y Verba, debe considerarse para el fortalecimiento de la democracia, ya que también puede ser una muestra clara de la existencia de ciudadanos críticos. (Hernández et al., 2019, pág. 38)

Comparto la idea de que en un panorama contemporáneo existen diversas instancias de participación informal, que de igual manera puede suponer un indicador relevante de cultura política. Pensando en el panorama actual, las vías de participación no tradicionales se han visto incrementadas. Agregado a ello la posibilidad asociativa que tienen los ciudadanos se ha visto incrementada, derivado de la proliferación de las redes sociales, así mismo los avances tecnológicos que facilitan la convocatoria, organización, y movilización ciudadana.

La siguiente crítica A. Hernández, M. Armenta y G. Meixueiro (2019) la retoman de Russell J. Dalton y Doh Chull Shin (2014), abordando uno de los indicadores más importantes de cultura política retomado por Almond & Verba, la confianza.

Esta consideración expone que:

> La poca confianza hacia las instituciones en la democracia no es equivalente a falta de interés o a que no creen en ellas, tema que destacaron Almond y Verba como importante en La cultura cívica (1963); por el contrario, establecen que puede ser un fenómeno de ciudadanos críticos que esperan aún más de sus instituciones. En consecuencia, la alta confianza en las instituciones y en la democracia no son esenciales en una cultura política democrática, pues este apoyo puede correr el riesgo de ser una respuesta a la poca libertad de expresión de una sociedad. (Hernández et al., 2019, pág. 40)

Esta premisa es interesante. Se plantea que, la falta de confianza hacia las instituciones no necesariamente es reflejo de una falta de interés del ciudadano, sino lo contrario. La posibilidad de que sea un ejercicio crítico sustentado en un interés o una alta expectativa lo que deriva en una baja confianza respecto a las instituciones, supone un buen ejercicio o área a investigar.

La siguiente crítica la retomo por el carácter contextual que hace variar los tipos “híbridos” de la cultura política en determinados espacios. La crítica parte de Dennis Kavanagh (1972), el cual señala que:

> En un país hay subculturas; le parece insuficiente la propuesta de Almond y Verba de relacionar a una sociedad con una cultura predominante. Apunta que hay que considerar la existencia de subgrupos con tipos de cultura política particular, ya que esto puede ayudar a dar una mejor explicación de los comportamientos y actitudes de los ciudadanos. (Hernández et al.,2019, pág. 40)

Partiendo de esta idea, es necesario resaltar la presencia de subculturas dentro una sociedad moderna. Los mismos autores G. Almond & S. Verba lo reconocen mediante las formas híbridas en las que se presenta la cultura política y ante la imposibilidad de querer generalizar una cultura política de una sociedad cada vez más compleja.

En este sentido, la propuesta de este trabajo para hacer una aproximación más real a la cultura política reflejada en cierta sociedad es buscar un espacio más concreto, que no sea tan heterogéneo; de tal forma que sea factible el poder observar indicios de una cultura política compartida.

Se debe señalar, la necesidad de realizar estudios más acotados, territorialmente hablando, para así acercar el estudio de la cultura política predominante de una sociedad con la realidad. Así mismo focalizar hacía que área o dimensión de cultura política se quiere estudiar. La convencional-electoral, la no convencional u otras formas de expresión de cultura política.

Otro punto que se destaca de entre las críticas es el dejar fuera algunas variables relevantes dentro del proceso de socialización. En este sentido, esta crítica agrupa dos de las destacadas por Hernández, M. Armenta y G. Meixueiro.

En primer lugar y como ya se ha mencionado, G. Almond y S. Verba no consideran el papel de los medios en el proceso de socialización. Lo cual significa

por sí misma una fuerte crítica desde una perspectiva contemporánea. El otro punto dejado de lado por los autores es el papel del Estado en la formación de la cultura política.

En recientes fechas, este punto se ha vuelto más relevante, resaltando en contexto mexicano. La inquietud por tener una buena calidad de la ciudadanía ha generado propuestas de educación cívica, la ENCIVICA. Así como investigaciones centradas en presentar indicadores de la cultura política del mexicano, tales como la ENCUP. Todo ello con la intención de evaluar o clasificar la calidad de la ciudadanía.

La última crítica que quiero resaltar es otra que deja una variable relevante fuera del ejercicio de Almond & Verba, la economía. Como señalan H. García, M. Armenta y G. Meixueiro, los autores de "*the Civic Culture* "dejan fuera del modelo de cultura política a la economía, mientras que hay autores como Ronald Inglehart que la consideran uno de los sistemas más importantes que determinan el tipo de cultura política de una sociedad" (Hernández et al.,2019, pág. 43)"

Es precisamente Inglehart otro de los autores que más destacan dentro de la investigación de la cultura política. El politólogo y profesor investigador de la Universidad Michigan cuenta con diversos trabajos especializados en la materia; sin embargo, es "El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas" (1991) sobre la cual se hará mención.

En este trabajo Inglehart amplía el abanico de variables a considerar para la conformación de la cultura política en sociedades más contemporáneas. La consideración de algunas variables de corte socioeconómico. Retomando estas variables, Inglehart, advierte de la necesidad de estudiar los cambios estructurales en la sociedad derivados de las repercusiones directas del sector económico y la industrialización.

Explicando que, el desarrollo económico tiene un impacto en la sociedad. Impacto que genera un cambio en el sistema de valores y de creencias y que por ello conlleva o deriva en un cambio en el sistema político. En otras palabras, la

cultura política también debe considerar la serie de variables socio-socioeconómicas, determinadas en cierto contexto y que pueden ser modificadas acorde a una determinada coyuntura. puede ser, por ejemplo, en el caso de una recesión económica, entre muchas otras coyunturas.

2.1.4 Primeros Estudios de Cultura Política en México

Dejando atrás el estudio pionero de G Almond & S. Verba, se puede reconocer en Rafael Segovia (1975) y su obra “La politización del niño mexicano” como uno de los primeros trabajos especializados en identificar actitudes políticas. En este caso de los niños que se desarrollaron en un entorno donde el PRI como partido hegemónico, se encontraba en una severa crisis de legitimidad.

En dicho trabajo, se echó mano de la aplicación de encuestas con temas relevantes en cuanto a actitudes políticas. El instrumento implementado fue uno que se conformó de trabajos previos realizados en lo que denominó “países industrializados”.

Segovia encontró una serie de variables dentro del proceso de socialización de los niños de esta época. Proceso de socialización que va ligado ampliamente al contexto en el que se desarrollaba el niño. De igual manera, el investigador observó dentro de su ejercicio una muestra de paternalismo por parte del gobierno, resaltando en sus conclusiones lo que Gabriel Almond y Sidney Verba destacan como formas híbridas de la cultura política.

Segovia alude a una cultura política fraccionada acorde a los grupos sociales. Identifica algunas categorías; los enajenados y los participativos. Por tal motivo, uno de los principales aportes de Rafael Segovia radica en resaltar este proceso de socialización política, dentro de la formación del futuro ciudadano, como factor o variable explicativa de su accionar dentro del sistema político.

Otro caso de pioneros dentro de los estudios de cultura política en México, lo encontramos en Esteban Krotz. En su obra “El estudio de la cultura política en

México: perspectivas disciplinarias y actores políticos de 1996" Krotz ofrece una visión interdisciplinaria del estudio de cultura política.

Así mismo Tejera Gaona (1998) con "Cultura política, poder y racionalidad" ofrece una visión antropológica de la cuestión, cultura o cultura política. Retomando las bases planteadas por Almond y Verba, hace críticas en cuanto a la relación de las orientaciones políticas y el sistema electoral que deja de lado cuestiones más notorias en las sociedades contemporáneas como los procesos interactivos y comunicativos.

De igual forma, explora la complejidad de lo que implica la cultura política. En principio su visión antropológica pone de nueva cuenta la discusión de una idea general y amplia de "la cultura" y una más acotada de la cultura política; además, expone la complicación de observar la cultura política, puesto lo multifactorial que es su conformación.

Según Gaona:

> El problema al que nos enfrentamos cuando se intenta formular una caracterización de la cultura política de una determinada entidad social radica en que la experiencia cotidiana y, en su caso, la acción política, moldean en distintos grados los hábitos, modos de vida, percepciones y estilos de ejercicio y, en consecuencia, parecen modificar constantemente sus características. (Gaona,1998, pág. 149)

Ante este escenario, la necesidad de revisar una nueva definición de cultura política se hace evidente, para ello alude a Alonso quien dice que "la cultura política se refiere a sentimientos, creencias, valoraciones que dan significado a lo político". (Alonso, 1996, en Gaona, 1998, pág. 150.)

Posteriormente Gaona, habla del abordaje de procesos sociales complejos como el comportamiento electoral. De tal manera, realiza la comparación del ejercicio cultural y racional. En cuanto al tema comportamiento electoral, Gaona

(1998) resalta que al final la elección del individuo se encuentra entrecruzada entre cuestiones, tanto conscientes como inconscientes, así como limitadas acordes al sistema político en el cual sufraga (pág. 154).

2.1.5 La Cultura Política en Puebla

El estudio de la cultura política como ya se ha mencionado es relativamente nueva en un contexto mexicano. Es a partir de la elección de 1988 donde se puede observar un cambio en la producción de literatura respecto a temas de comunicación política, predisposiciones electorales, comportamiento y en este caso la cultura política.

Por su parte los estudios subnacionales parecen ir en un crecimiento constante, volviendo más notoria la presencia de literatura que aborde la cultura política de los Estados.

En este sentido, hay que resaltar nuevamente la presencia del trabajo coordinado por Aidé Hernández García, Aldo Muñoz Armenta y Gustavo Meixueiro (2019), mencionado con anterioridad. El cual es un compendio del estado del arte de la cultura política en diversos Estados de México. Poniendo a disposición de los lectores un amplio panorama de la literatura que se ha desarrollado en algunos escenarios subnacionales. De entre la lista de Estados que integran este trabajo se encuentra Puebla.

Es en este capítulo, correspondiente para el Estado de Puebla, donde las doctoras Fabiola Coutiño y Alicia Hernández de Gante (2019) nos exponen algunos estudios y trabajos relacionados a la cultura política; señalan, además, que la presencia de los estudios de cultura a nivel local o regional es un tanto escaso y relativamente novedoso.

Cabe resaltar que las autoras encuentran trabajos de corte ensayístico, así como investigaciones cuantitativas o mixtas; siendo que, los trabajos de corte ensayístico y las investigaciones provenientes de universidades conforman la mayoría de la literatura especializada.

Coutiño y de Gante (2019), parten de la premisa de que el aumento en estudios de cultura política subnacional y local se fue acrecentando derivado de las alternancias presentadas a nivel estatal. Resaltando en caso poblano, la primera alternancia del ejecutivo en 2010.

Para la formación y entendimiento de la cultura política en Puebla las autoras Coutiño y de Gante (2019) nos mencionan que es pertinente una revisión histórica de la formación misma de la ciudad, hoy municipio de Puebla y posteriormente de la conformación y etapas políticas del Estado de Puebla. Así mismo del rol que tuvo el periodo de partido hegemónico, para comprender algunos aspectos de la persistencia y cambios en el comportamiento y cultura política de los poblanos.

En otro trabajo, Coutiño (2016) desarrolla con mayor amplitud esta postura. En “La Cultura Política y alternancia en Puebla, hace una revisión extensa del panorama poblano.

En este trabajo la autora busca hacer un acercamiento de la evolución gradual de la cultura política en Puebla, y es que, a pesar de que señala y reconoce la naturaleza coyuntural ligada al estudio de la cultura política, la investigadora reconoce que existen “patrones de comportamiento asentados en la comunidad política, que se impregnaron en la ciudadanía con efectos de larga duración (Coutiño, 2016, pág. 59).

Esta idea, se puede ligar más a una perspectiva planteada por Pierre Bourdieu en 1973, el capital cultural. Esta postura que, si bien aquí no será desarrollada a plenitud, cabe hacerse una mención puesto que supone la idea de partida de la autora al momento de abordar la cuestión histórica dentro de la conformación de la cultura política. El capital cultural lo podemos entender como la acumulación, replicación de “cultura” que hereda una sociedad, mediante el proceso de socialización.

Ante este supuesto, la investigadora también alude a la existencia o de otro tipo de cultura política, más participativa o crítica. Esta cultura política es la que derivó en los cambios en la política de Puebla.

Partiendo de esta premisa, Coutiño mediante la implementación de una metodología similar a la de Almond y Verba en 1963, es decir; la encuesta, buscó indagar algunas de las dimensiones de la cultura política en los poblanos adscritos al padrón electoral en 2011.

Coutiño (2016), identificó percepciones de los ciudadanos respecto al desempeño de los partidos políticos en México, funcionarios y regidores poblanos. Así mismo, retomó el tema de comportamiento político; participación electoral, ciudadana, comunitaria y militancia partidista. Tomó como variables, la edad y el género.

Una de las conclusiones a las que llega en este trabajo, fue que existe la presencia de dos grupos de generaciones jóvenes. Por un lado, los apáticos, a los cuales la política parece no suponer algo significativo; por el otro lado los participativos, pero que desarrollan esta participación de una manera no convencional, como un resultado de su falta de confianza en las instituciones.

Por ello, la cultura política en puebla experimenta una gran contradicción. Coutiño (2016) dice que “por un lado, está emergiendo una cultura de inconformidad y protesta social, pero por el otro lado, la persistencia de pautas de comportamiento, tales como el clientelismo, la represión, la coacción, la violencia electoral y la no aceptación de resultados, son aspectos que definen un escenario de encuentro entre lo viejo y lo nuevo” (pág.167).

Este trabajo es relevante por diversos motivos. Por un lado, se plantea la evolución de la cultura política en Puebla como resultado del proceso de socialización replicado por generaciones, haciendo hincapié en periodo de partido hegemónico. Lo que genera que, en un contexto actual, la cultura política en Puebla se encuentre entre una mezcla de la vieja cultura política y la nueva, y que esta no se limita únicamente a la participación electoral.

La autora, amplía la idea de cultura política en el sentido de la participación política no meramente electoral, así como abordar cuestiones de comportamiento, ya tomando en cuenta una segmentación de edad y género. De igual forma, señala

la relevancia del proceso de socialización, derivado de un proceso histórico. Aspectos no tomados en cuenta por G. Almond y Sidney Verba.

A propósito del proceso socialización, Pareja Sánchez (2013) retoma este proceso desde una perspectiva también ignorada por Almond y Verba, los medios de comunicación. Su trabajo es una propuesta metodológica de la relación surgida entre la comunicación y la cultura política. Argumenta que "existe una relación intrínseca entre comunicación y cultura, de origen. Se establece en la transmisión de valores, ideología, la socialización y la construcción de identidad y hegemonía. (Pareja, 2013, en Durán et al., 2013, pág. 229)

La relevancia y novedad del trabajo se centra en el análisis del impacto que pueden tener los medios, en cuanto al ciudadano y su accionar político. Una postura que agrega nuevas variantes a la conformación de cultura política originalmente planteada por Almond y Verba. Si bien, no nos detendremos a detalle en la discusión de dicho trabajo, se abordará formalmente otra definición más de la cultura política, una que engloba otras perspectivas de la construcción de la vida social del individuo.

Para Pareja (2013), la cultura política la podemos entender como:

> Una combinación de pensar, sentir y actuar en torno al poder y sus estructuras, a partir de una interiorización y socialización en un proceso compartido y dialéctico dentro de una lógica cultural que parte de un intercambio y transmisión generacional de signos y símbolos comunes en un contexto determinado, mismo que deriva en la atribución de significados a las prácticas sociales insertas en él. (Pareja, en Durán, et al., 2013, pág. 235)

Ambas posturas, tanto de Coutiño como de Pareja, podemos encontrar un elemento compartido por la postura de Almond & Verba. La relevancia del proceso

de socialización y algunos elementos que la complementan; así mismo, amplían las dimensiones de la cultura política originalmente planteada.

Ante algunas definiciones, cuestionamientos y posturas respecto a la cultura política, propongo entender a la cultura política como:

El conjunto de conocimientos, actitudes, opiniones, respuestas, sentimientos y acciones respecto al poder político, su accionar, sus instituciones y desempeño. La cual se expresa mediante la práctica formal e informal. Que a su vez está conformada por un multifactorial, que comparte tanto características históricas heredadas y contextuales, así como socioeconómicas. Reforzadas mediante el proceso de socialización proveniente de diversos agentes.

Partiendo de los diversos conceptos de cultura política y ante la definición propuesta hay que señalar algunas cuestiones. Al hablar de cultura política como se ha revisado con anterioridad, en los primeros ejercicios planteados por Almond y Verba suponía un trabajo que únicamente analizaba el accionar convencional dentro de la política, no así el informal.

La propuesta que aquí se plantea es el hacer la diferencia entre la cultura política dirigida a la actividad tradicional, quizá su escenario más concreto sea en ámbito de participación electoral; y por el otro se reconoce la cultura política la cual se refleja en la participación no convencional, puede ser quizá el caso de las OTS. De tal suerte que, cuando se quiera hacer un estudio de cultura política habrá que especificar qué dimensión de la cultura política estamos refiriendo, la convencional o la no convencional.

Sin embargo, para reflejar la cultura política de una sociedad se deben tomar en cuenta componentes de ambas formas de expresión de cultura política.

En este caso, abordar la cultura política desde la perspectiva de la participación convencional-electoral y ligarlo al comportamiento de los ciudadanos. Es decir, referirse a la cultura política electoral.

2.2 Comportamiento Electoral

Como se ha comentado con anterioridad, la finalidad de este trabajo es la búsqueda de incidencias de la cultura política en el comportamiento electoral del poblano capitalino, durante el ejercicio electoral ordinario de 2018. Para ello es necesaria una revisión de la teoría o literatura especializada en el comportamiento electoral.

El comportamiento electoral, se puede entender como el acto vinculante entre la población y el poder, expresado mediante el voto (Peschard,2000, pág. 68). Ligado también a una normatividad, la cual establece las reglas de juego en una contienda electoral. El comportamiento electoral entonces se puede entender como una decisión por parte del ciudadano en calidad de votar, por diversas opciones.

Como señala el investigador Meixueiro (2012) el surgimiento de los estudios de comportamiento electoral se presenta en la década de los cuarenta en Estados Unidos. Las principales corrientes que surgieron para su estudio fueron “La Universidad de Columbia (modelo sociológico) y en la Universidad de Princeton (modelo racional); y posteriormente en la década de 1960 en la Universidad de Michigan (modelo social-psicológico)” (Meixueiro,2012, pág. 9). De entre estos estudios, lo que se buscó fue el conocer cómo votan los ciudadanos y el ¿por qué? lo hacen así.

Principales Corrientes

2.2.1 La Escuela de Columbia

La primera corriente formalmente reconocida por el estudio de tendencias o predisposiciones de los ciudadanos la encontramos en la llamada “Escuela de Columbia”. Posiblemente su referente más reconocido Paul Lazarsfeld.

Los investigadores de Columbia partieron de la crítica respecto al creciente papel que se estimaba tenían los medios de comunicación respecto al ciudadano. Por lo que, basados en un enfoque sociológico, buscaron indagar sobre los principales factores que influenciaron al votante.

Los investigadores de Columbia, encabezados por Paul Lazarsfeld, mediante la aplicación de una metodología novedosa para la fecha, el estudio panel, buscaron indagar sobre los factores que hacían votar de una manera a determinada comunidad.

En este sentido, el estudio de "*The People's Choice*" (1948) de Lazarsfeld, Berelson y Gaudet, parte de la cobertura de una campaña en el condado de Erie, Ohio en 1940-1944. Lo que buscaban era precisamente el responder ¿Cómo y por qué el pueblo se decidió a votar como lo hizo? (Lazarsfeld et al,1962, pág. 35). Los autores hacen un ejercicio contextual del condado de Erie, identificando las condiciones sociales, económicas y políticas. A esto lo llamaron las características objetivas.

Posteriormente los autores Lazarsfeld, Berelson y Gaudet, señalan las principales diferencias ideológicas respecto a los republicanos y demócratas. Encontrando en esto una fuerte predisposición no solo a la manera de afrontar diferentes problemáticas de carácter político, económico o social, sino también respecto a la decisión final de su voto. Esta observación supone un preámbulo que después sería trabajado por la escuela de Michigan.

Partiendo del análisis de las campañas, los investigadores de Columbia hacen una diferencia entre los tipos de votantes y sus predisposiciones. En este sentido, el grupo de investigadores señalan la presencia de tres grupos de votantes; los de mayo, los de junio a agosto y los de septiembre a noviembre. Los votantes de mayo son los que ya habían decidido su voto previo al inicio de la campaña electoral.

Por su parte, los votantes de junio a agosto decidieron su voto durante el periodo de campañas y mucho antes de que finalizara el tiempo de campaña. Y el grupo de septiembre o noviembre, son aquellos votantes que no decidieron su voto sino hasta los últimos momentos de la campaña e inclusive se señala que decidieron su voto el día de los comicios.

Una de las principales novedades de este estudio, fue el apartado metodológico, tendiente a una corriente positivista. El poder trabajar con datos empíricos suponía, en ese entonces, un gran avance para las ciencias sociales. Esto en el entendido de que el trabajo buscaba factores dentro de la toma de decisión final del voto y que por sus resultados fue ampliamente validado en esa época; por el carácter cuantitativo de dicha investigación, la cual ofrecía un panorama más amplio, en parte descriptivo y causal.

En primer lugar, se desestima (en menor medida) el peso directo de los medios y de las campañas mismas en contexto electoral; más importante, señalan la relevancia del contexto y las relaciones sociales durante la toma de decisiones, en este caso intención de voto.

Y es precisamente la conclusión más relevante a la que dicho trabajo llega, propiamente, a la decisión electoral como una experiencia social. Y que la existencia de una homogeneidad entre determinado grupo social y la relación entre ciudadanos, lo cual tiene una fuerte incidencia en la toma de decisión final.

Argumentos que serían retomados posteriormente por Lazarsfeld en "*The Voting*" (1954) donde ya con la noción de la relevancia que suponen los grupos sociales, parte de que estos mismos pueden modificar las intenciones de voto. Y posterior a ello en "*The personal Influence"* (1955), se enfocaría en la relación medios y audiencia partiendo de las mismas premisas, con fines de identificar la recepción de audiencias con relación a los medios.

La siguiente corriente que cronológicamente agrega al estudio del comportamiento electoral, corresponde al modelo de la Universidad Michigan.

2.2.2 Universidad de Michigan Perspectiva Social-psicológica.

En el caso de la Universidad de Michigan, se puede resaltar a Angus Campbell como principal referente y contemporáneo de Lazarsfeld. Campbell y su trabajo "el votante americano" encuentra otro tipo de variables con incidencia dentro de la toma de decisión del votante.

El trabajo “El Votante Americano” (Campbell, Converse, Miller & Stokes,1960) como resultado de varios ejercicios del *Center for Survey Research* de la misma universidad de Michigan encaminadas a buscar causalidades dentro de los patrones del comportamiento electoral americano, arrojó como resultado la presencia de otros elementos en la toma de decisión del votante.

Estos nuevos elementos presentes, el Doctor Murillo Kuschik, los destaca como “elementos de origen psicológico son: a) la identidad político-partidaria, b) la imagen de los candidatos y c) los temas de interés en las campañas políticas (Campbell et al., 1964, en Kuschik, 2004, pág. 50).

Un aporte de dicho trabajo se puede encontrar en la revisión histórica que se hace para buscar correlaciones del comportamiento electoral en diferentes épocas. Ante la etapa prolongada de tiempo que se retoma en el ejercicio, tomando en cuenta tres elecciones presidenciales, los autores Campbell, Converse, Miller & Stokes (1960) señalan no sólo el reconocimiento de la identificación de clases y las preferencias “partidistas”, sino también señalan cuán fuertemente están asociadas estas variables en varios momentos en el tiempo.

Lo más relevante de esta postura, es el reconocimiento de una afinidad ideológica partidista inmersa en el proceso de elección final del votante. Más importante aún si nos referimos a un contexto americano en donde la diferencia entre ofertas políticas, Republicano-demócrata, desde la perspectiva del ciudadano y del modelo democrático americano, cobra mucha relevancia.

2.2.3 Modelo Racional

Este enfoque, posterior al planteado por la Escuela de Columbia durante los cuarenta y la de Michigan en los cincuenta, agrega una perspectiva distinta la premisa de la escuela de Columbia, la cual expone el peso que tiene un grupo social o contexto; así como, el cúmulo de nociones compartidas que generan cierta predisposición por alguna oferta electoral en determinado espacio (localidad).

La corriente racionalista por otro lado hace más énfasis en el individuo, desde un punto de vista más aislado. Y respecto a la Universidad de Michigan, donde la atención se centra en la afinidad partidista de los individuos retomando cuestiones más emocionales-psicológicas que en ocasiones podrían catalogarse de poco congruentes, el modelo racional ofrece una perspectiva más "ilustrada" por parte del votante.

El enfoque racional tiene sus orígenes en la economía, de ahí que en diversos contextos se le aborde como una visión utilitarista, maximizadora.

Anthony Downs es el precursor de este enfoque económico en la política o democracia, mediante su trabajo "*An Economic Theory of Democracy*" (1957). Hay que resaltar que en este trabajo Downs parte del análisis de la lógica económica aplicada a la democracia y la competencia entre partidos, por la obtención del voto del electorado.

No obstante, hace varios comentarios respecto a cómo aplica el sentido racional dentro de la decisión del electorado. Ante las premisas básicas del modelo racional-económico, las cuales fundamentan la toma de decisiones en la cantidad y calidad de información con la que se cuenta y sobre todo el pensamiento maximizador, entendida como ganar más con la menor pérdida posible, el costo beneficio.

Así mismo, Downs (1992) encuentra relevante el sentido ideológico de los partidos políticos y de cómo esta contribuye a la toma de decisión del votante; sin embargo, hace anotaciones puntuales respecto a qué tan racional es el votante, nos argumenta que "claramente, el comportamiento racional en una democracia no es lo que supone la mayoría de los teóricos normativos" (pág. 110). Esto puede explicarse como resultado de la falta de información de calidad, así como el poco interés de búsqueda de esta información por parte del electorado. Agregado a ello, el autor nos habla de una ignorancia con fundamento racional.

La Universidad de Princeton, en este sentido ha desarrollado junto con Riker algunas de las propuestas más relevantes en cuanto a "*Rational Choice"* en

términos electorales y partidos políticos se refiere. Agregado a ellos podemos destacar la presencia de la Escuela de Chicago y algunos de sus exponentes que suman a la elección racional desde la perspectiva de las “las reglas de juego” y la toma de decisiones. Figuraron pensadores como, Kenneth Arrow, James Buchanan entre otros.

2.2.4 Otra Visión del Comportamiento Electoral “V.O. Key”

Vladimir Orlado Key (1966) años después de “Una teoría económica de la Democracia”, tomando estas premisas de racionalidad profundiza desde una perspectiva que rompe con los postulados de la Escuela de Columbia y de Michigan. En el sentido de considerar al votante como un ser poco racional o voluble para la toma de decisiones incentivado por factores externos.

El trabajo de V.O Key “*The Responsible Electorate*” (1966), el investigador hace una crítica y propone nuevos paradigmas del votante respecto a las corrientes predominantes de Columbia y Michigan. Propone una nueva clasificación de grupos de votantes; *Standpatters, Switchers & New Voters*. A la vez que reconoce las diferencias existentes entre elecciones “distintas” para los votantes *(Switchers*).

Una visión más pragmática del comportamiento electoral, pero posiblemente más atinada, desde una visión de toma de decisiones bajo un raciocinio más político.

Resumiendo, a Key (1966). Los votantes *Standpatters*, son aquellos que siempre dirigen su voto al mismo partido o al menos lo hacen en elecciones sucesivas. En este sentido quizá intervengan más las premisas de los modelos de Michigan y Columbia.

Los *Switchers* son aquellos que, como su nombre lo indica, cambian su voto respecto a la elección inmediata anterior, es decir; que votan diferente de una elección a otra. Se puede encontrar un ejercicio retrospectivo del electorado para decidir su voto, quizá una aproximación al llamado voto de castigo.

Finalmente, los *New Voters*, como se indica, son aquellos que votan por primera vez ya sea por abiertamente admitir que no participaron en procesos anteriores o porque eran demasiado jóvenes para hacerlo.

Con base a esta distinción del electorado, V. O Key reconoce que la presencia más grande es la de los votantes *Standpatters*, al menos en un contexto americano de los sesenta.

Pero, la atención ya sea de la academia o del ámbito práctico del ejercicio político, debería estar con los *Switchers* puesto que la presencia de estos es mayor de lo que comúnmente se cree. Y en menor medida a los nuevos votantes. Reconociendo que se presentan casos en la que el voto de los "nuevos votantes" puede tener gran relevancia y que el mayor interés en cuanto a los estudios electorales debería enfocarse en los nuevos votantes. En el entendido de que son estos sobre los cuales no se tiene ningún parámetro en cuanto a su comportamiento.

2.2.5 Comportamiento Electoral del mexicano

Aunque los estudios sobre el tipo de comportamiento electoral mexicano son relativamente bastos y en continuo desarrollo, hasta la fecha no se ha trabajado de manera orgánica o sistémica esta postura; haciendo que el profundizar sobre las posibles tipologías de votantes en México sea una labor complicada. Si hablamos de los estudios referentes al comportamiento electoral en México, debemos destacar a Gustavo Meixueiro y Alejandro moreno como los autores referentes en materia.

Moreno, investigador con influencia de la universidad de Michigan y especialista demos copista ha trabajado el tema comportamiento electoral al igual que la cultura política, sin embargo, este último tema lo ha abordado desde la perspectiva de la democracia mexicana (2004) o de su impacto en cuanto a gobernabilidad (2008).

Es este último trabajo, "Cultura política de la democracia en México, 2008 El impacto de la gobernabilidad" (2008) donde junto a un par de especialistas en

opinión pública, hacen una mención a la conducta electoral del mexicano. Mencionando que el votante mexicano es cambiante en muchos aspectos y que este se va adaptando a una rápida transformación política (pág. 145). En este apartado, los autores refieren a los aspectos predominantes que influyen en la participación y conducta electoral.

En un ejercicio retomando datos de LAPOP (Proyecto de Opinión Pública de América Latina) toman en cuenta algunos puntos o aspectos relativos al comportamiento electoral, estos son: "(1) la posible conexión entre orientaciones ideológicas y preferencias políticas; (2) los determinantes de la participación electoral; y (3) los determinantes de apoyo al partido gobernante" (Paras, Moreno y Seligson, 2008, pág. 146). Encontrando en ello, sin ser una señal o postura contundente de patrones de comportamiento, que las tendencias de los electores fueron apegadas a un centro ideológico, cuando menos en este ejercicio.

No obstante, los investigadores, logran identificar componentes importantes del comportamiento electoral mexicano y la participación, sintetizándolo en; educación, edad, el tamaño de la localidad y la identificación partidista (pág. 159); lo cual destaca la conformación del comportamiento mexicano, sustentado en variables sociales y de afinidad partidista-ideológica.

Como se ha mencionado anteriormente, estas variables son desarrolladas por la corriente norteamericana de la Escuela de Michigan; no obstante, entendiendo la diferencia de contexto y de sistema de partidos, el sentido o afinidad partidista en México es un objeto de estudio diferente.

Posteriormente, Moreno y Meixueiro como compiladores, abordan la elección presidencial del 2012; de igual manera hablando del comportamiento electoral del mexicano presente en dichas elecciones. Es importante señalar, además, que cada elección presenta un escenario distinto para el electorado, un contexto y una coyuntura en particular, lo que hace que cada ejercicio sea diferente.

Posteriormente, en el libro "El comportamiento electoral mexicano en la elección de 2012", Moreno y Meixueiro (2014) resaltan el análisis sobre cómo votó

y cómo se informó el electorado mexicano en dichas elecciones (pág. 16). De igual manera parten de las premisas expuestas por la corriente de Michigan, un enfoque psicosocial. Investigación que es sustentada con base en datos de la encuesta nacional poselectoral del Proyecto Comparativo de Elecciones Nacionales, en colaboración con CESOP.

Una idea relevante en cuanto a este estudio es la implementación de las premisas de la corriente de Michigan, formalmente el modelo del "*funnel of causality*", el "embudo de causalidad". Esta postura según retoman los autores Moreno y Meixueiro (2014) otorga al acto de sufragar el papel del acto político final como resultado de factores que van de lo más general a lo más específico, resaltando factores de corto y largo plazo. (pág. 16)

Para los factores de largo plazo, los autores Moreno y Meixueiro (2014) nos dicen que son los ligados a variables de corte socioeconómicas, demográficas e ideológicas (pág. 18.); así mismo, la afinidad partidista. Que definen como las "bases sociales del voto" (pág.17). De entre estos factores, los autores también resaltan el proceso de socialización política respecto al individuo, destacando en este caso el entorno familiar (pág. 18).

Por otro lado, los factores de corto plazo obedecen más a la toma de decisiones en una temporalidad más específica o una coyuntura propia. Moreno y Meixueiro nos dicen que "los factores de corto plazo pueden llegar a pesar más entre los electores que no tienen una identidad partidaria o ideológica bien definida" (Moreno y Meixueiro, 2014, pág. 19) y en este se otorga un fuerte peso al ejercicio retrospectivo. Se entiende entonces que existe una evaluación al gobierno en turno por parte del ciudadano, previo a la emisión de su voto.

Otros aspectos que Moreno y Meixueiro (2014) resaltan de entre los factores de corto plazo son el flujo de información, las campañas y la imagen que el votante tiene del candidato, lo que reduce este ejercicio a una decisión del votante, sustentado en si gusta o no el candidato (pág. 19).

Moreno y Meixueiro (2014) concluyen este ejercicio argumentando que “existen algunos factores conocidos como de largo plazo que ordenan y dan regularidad, incluso cierta predictibilidad, al comportamiento electoral de los ciudadanos.” (pág. 326). No obstante, a mi parecer el ejercicio que realiza el votante mexicano es una combinación entre ambos factores, con un predominante ejercicio retrospectivo, hablando del votante indeciso claro está.

Si bien, durante el desarrollo de dicho trabajo se refiere a la postura psicosocial, ante elecciones recientes nos encontramos con nuevos obstáculos que permitan establecer una tipología de votante, la formación de un partido nuevo con un fuerte apoyo hace pensar que, aun con la existencia de una fuerte afinidad ideológica, no necesariamente se presenta una partidista. Donde parece, al menos de forma intuitiva, que la decisión del electorado en las recientes elecciones de 2018 pasó más por cuestiones de corto plazo, que las de largo. Aun así, estas al ser variables socioeconómicas, demográficas de igual forma inciden en la toma de decisiones.

2.2.6 Comportamiento Electoral en Puebla.

Los estudios sobre comportamiento electoral a nivel subnacional al igual que los estudios sobre cultura política, se encuentran con un grado de rezago si se comparan los estudios en un orden nacional. Es por lo que, los trabajos donde se enfatiza sobre cómo y porqué votan los poblanos son relativamente escasos. Esto es más notorio en cuanto a estudios a nivel local.

En el caso de Puebla y, como resultado de la primera alternancia en el Estado en 2010 diversos académicos centraron su atención en analizar el proceso que derivó en dicho cambio de partido político en poder. En este sentido, V. Reynoso (2011) plantea el escenario de ver dicho acontecimiento ya sea como un triunfo de la coalición electoral “Compromiso por Puebla” o como un fracaso del continuismo político en la entidad.

En dicho trabajo y ante la complejidad de explicar ya no solo un resultado electoral, sino la primera alternancia a nivel estatal en Puebla. El investigador aborda tres factores; de mediano y largo plazo, el papel de la coalición electoral y los factores exclusivos de esta elección.

En primer lugar, Reynoso (2011) señala, para los factores de largo plazo señala la disminución continua y constante de votos que reflejaba el partido Revolucionario Institucional desde los ochentas (pág. 19). Estos fueron el reflejo de cambios en los poblanos y de los mexicanos en general. Por otro lado, para los factores de corto plazo Reynoso los identifica como la unión de las otras dos fuerzas políticas dentro de la entidad poblana, PAN-PRD, mediante la coalición electoral "Compromiso Por Puebla.

En estas elecciones, se votó por: gobernador, presidentes municipales y por la definición del congreso local. En relación con lo anterior, el investigador dividió su análisis de acuerdo con cada uno de estos cargos.

Para la elección del gobernador, la disminución del porcentaje de votos para el PRI fue notoria, con relación a los demás partidos; sin embargo, no fue exclusivamente porque perdieron una gran cantidad de votos. Lo que sucedió fue que no tuvieron un crecimiento respecto a la elección inmediata anterior.

Como señala Reynoso (2011) "parecería que este partido se quedó con su voto duro o leal solamente" (pág. 23). Esto a diferencia de la coalición encabezada por el PAN, quien sí logró aumentar su cantidad de votos respecto a la elección anterior.

El mismo investigador señala que a simple vista es posible identificar en la alianza electoral la principal causal de dicha alternancia política; sin embargo, mediante la observación de los resultados electorales se plantea otra hipótesis. Esto implica que, más que la misma coalición política "fueron las candidaturas y las dinámicas de las campañas lo que decidió el triunfo opositor" (V. Reynoso, 2011, pág. 23.). Una premisa que, si bien no termina por confirmar, es planteada de

manera intuitiva. Lo cual significa otro tipo de análisis respecto a las variables que contribuyeron a definir dicho resultado electoral.

De acuerdo con lo anterior, Valdiviezo (2013) la define, mediante la identificación de dicha alianza, como una oposición respecto al partido en el poder. El investigador analiza la manera en que esta alianza se presentó como oposición ante la opinión pública (pág. 99).

Del mismo modo, el autor explica la conformación e identificación de una opción contraria respecto al partido dominante. Las estrategias del cómo se construyó esta imagen, como la asimiló la opinión pública, resulta un tema por demás interesante, complejo, coyuntural y único.

En principio Reynoso (2011) señala los factores que contribuyeron a la primera alternancia a nivel estatal en Puebla. Resalta el papel de la coalición electoral, pero también señala y plantea otra hipótesis; relacionada a las dinámicas de la campaña.

Por su parte Valdiviezo (2013) destaca la noción o construcción de una oposición en la imagen de dicha coalición electoral. A palabras del autor “la oposición no existe en la opinión pública, independientemente de la confrontación real y de la difusión pública. De ahí que la Oposición se construya en la difusión y en la toma de posición frente a la autoridad o frente a la o las posiciones dominantes. No hay Oposición por definición; sólo la hay por construcción (Valdiviezo, 2013, pág. 102).

> Ambas propuestas exponen ex ante un análisis contextual de las elecciones, factores previos que finalmente consumaron el primer cambio de partido en el gobierno estatal.

En el caso de la elección a gobernador, el doctor Valdiviezo (2012) profundiza respecto al contexto y coyuntura de dicha elección. Abriendo más interrogantes respecto al peso específico de la coalición y el resultado electoral. Como lo fue la presencia de grabaciones del entonces gobernador Mario Marín.

Este elemento, nos menciona “tuvo resonancia a nivel nacional, puede haber sido el elemento que influyó de manera determinante en las preferencias de los electores, pero, sobre todo, en la operación electoral del PRI, dirigida por el propio gobernador Marín” (Valdiviezo, 2012, pág. 259). Así mismo, incluye características de la elección, como; la candidatura y apoyo de Rafael Moreno Valle y las fricciones mostradas entre los integrantes del PRI en Puebla.

Como resultado de este ejercicio el doctor Valdiviezo (2012) plantea una hipótesis sustentada en un análisis de datos electorales-contextuales. Propone que el resultado electoral pudo ser un ajuste de cuentas de los electores con el gobierno saliente de Mario Marín o como un ajuste de cuentas respecto a facciones dentro del mismo PRI (pág. 280)

Analizando el mismo año 2010, la elección de ayuntamientos en el Estado de Puebla, Reynoso (2011) destaca que el PRI siempre había ganado hasta ese año las elecciones en la capital poblana cuando coincidían con elecciones a gobernador (pág.25). Tomando en cuenta que la primera alternancia municipal se presentó en 1995 con el Partido Acción Nacional, para ese entonces el PAN ya contaba con tres administraciones, no consecutivas, en el municipio. En esta elección el candidato panista Eduardo Rivera obtuvo la victoria respecto al candidato priista Mario Montero

Ambas posturas tanto Reynoso como Valdiviezo se enfocan respecto al papel de los partidos políticos y las estrategias implementadas durante la contienda electoral, así como la naturaleza y contexto de esta misma campaña. Dejando, un distanciamiento del análisis de dicho fenómeno desde la perspectiva de las corrientes americanas más enfocadas en el ciudadano.

Con esto, se puede decir que los estudios sistémicos respecto al comportamiento electoral son relativamente escasos y cada vez más explorados. Esto, ya sea desde la visión de las principales corrientes antes mencionadas, implementadas por algunos demos copistas como Moreno y Meixueiro, o bajo la perspectiva del impacto de los medios de comunicación en temporada electoral: sin

embargo, estudios que pretendan abonar al análisis del comportamiento de manera sistémica y replicable es poca, más aún si hablamos de terreno subnacional y local.

Es ahí, donde los institutos con mayor frecuencia empiezan a cobrar relevancia al momento de querer indagar sobre estudios que traten de explicar el comportamiento electoral de determinada sociedad.

2.3 Cultura Política Electoral.

¿Cómo abordar la cultura política como una variable que afecta al comportamiento electoral? Como se mencionó a lo largo de este apartado, la cultura política es comúnmente retomada como: la participación que tienen los ciudadanos dentro del accionar político muchas veces vista únicamente desde la vía del proceso electoral. Por ello es fácil encontrar una relación entre ambos conceptos.

Jacqueline Peschard, menciona esta conexión entre cultura política y comportamiento electoral desde la definición misma de cultura política. Peschard nos dice que:

> La cultura política, que es el conjunto de símbolos, valores y creencias que dan identidad a una comunidad social, incide también en el comportamiento electoral en la medida en que conforma visiones del mundo que se arraigan y transmiten de generación en generación y se vuelven duraderas dentro del imaginario colectivo. (Peschard, 2000, pág. 68)

Como se había mencionado anteriormente, esta serie de conductas se ven heredadas y replicadas de generación en generación. Y es esta cultura política predominante en cierta sociedad, espacio o comunidad donde, según Peschard (2000), “se expresan en cierto comportamiento electoral” (pág. 68).

Este comportamiento electoral se debe ver como una forma de expresión de cultura política, de cierta manera más segmentada. Dentro de la cultura política predominante en una sociedad, existe una parte de la ciudadanía que decide

participar de manera activa. Esto quiere decir de una forma convencional, o “político-electoral”, y otra que decide hacerlo de una manera informal. En este sentido, se abordará el formal-electoral.

Dentro de la sociedad que participa de manera formal-electoral; es decir mediante el voto en alguna contienda. Existe, además, un grupo de ciudadanos que se expresa y participa anulando su voto; otro grupo de ciudadanos que vota por un candidato no registrado y, finalmente, los que votan por alguna de las opciones políticas a sus disposiciones. En estos últimos se puede referir a un sector o grupo dentro de la ciudadanía que tienen una preferencia electoral.

En concordancia con lo anterior, el solo hecho de participar hace que el agregado de estos grupos y su forma de expresar el voto, sean el reflejo de una cultura política electoral.

Al hablar directamente de una cultura política en un sentido amplio y las diversas formas de expresarla, se pasa a identificar esta “Cultura Política Electoral”. Esto es una manera más acotada de observar la forma en que se expresa la cultura política predominante en determinada sociedad.

No obstante, para el entendimiento de esta cultura política, enfocada en el comportamiento, se deberá focalizar la cultura política dirigida, únicamente, a un panorama electoral teniéndola como referencia o parámetro. De esta manera se pueden observar tanto las constantes o las variaciones de la forma en que determinada sociedad ejerce su voto, y de cómo esta refleja a una cultura política electoral.

Finalmente, se puede agregar que la cultura política electoral y el comportamiento que de esta deriva se puede replicar en diferentes generaciones. Si esta misma conserva características de la cultura propia; ya que, también se ve transmitida mediante el proceso de socialización del ciudadano. Lo cual puede manifestar la existencia de una predisposición a votar de manera similar en elecciones diferentes. Con ello, se puede considerar cierto parámetro en

determinada ciudadanía. De tal suerte que, bien se puede afirmar que el comportamiento electoral es una expresión más de la cultura política.

Ya que esta cultura política electoral puede reflejar predisposiciones a votar de manera similar en elecciones diferentes, se puede entonces identificar qué electorado exhibe una cultura política electoral con predisposición ya sea al cambio o a la continuidad política. Ya que, el resultado electoral visto desde el panorama más simple para el ciudadano se puede centrar en una de estas opciones; posiblemente entrecruzado entre factores emocionales y de una racionalidad más política.

III. MARCO REFERENCIAL-CONTEXTUAL

Ante las premisas antes expuestas y, puesto que, lo que se busca dentro de este ejercicio es en primera instancia acercarse al tipo de cultura predominante en el municipio de Puebla de Zaragoza para, posteriormente, asociarla a la variable comportamiento electoral, es pertinente realizar un breve resumen del contexto del municipio y del ejercicio electoral a tratar.

3.1 Una breve visión de Democracia y Participación

Antes de continuar con el trabajo, es necesario tener una definición en torno a la idea de democracia. Ya que los conceptos sobre la cultura política van siempre de manera directa, ligados a dicho concepto. Así mismo, la democracia dentro de la cultura política supone una variable que afecta la formación de esta y por ello del ciudadano.

La idea clásica de la democracia ofrece un sentido más moral. Ya que, la idea antigua de democracia suponía una idea romántica Roussoniana del bien común. Aun así, con el cambio de época esta idea de democracia sufrió una transformación. Schumpeter (1983), propone una visión más contemporánea en inclusive la identifica como una visión más apegada a la realidad. Esta postura

antepone imposibilidades que la visión clásica ignoraba; cuestiones que van desde la toma de decisiones, hasta la discusión misma de lo que es el bien común.

Fue la perspectiva económica, hasta elitista de Schumpeter lo que lo lleva a proponer “otra teoría de la democracia” como un método. Schumpeter (1983) argumenta que el método democrático es” aquel sistema institucional, para llegar a las decisiones políticas, en el que los individuos adquieren el poder de decidir por una lucha de competencia por el voto del pueblo” (pág.343). Una manera para acceder o tomar decisiones políticas, mediante la competencia, valiéndose de la persuasión y con el objetivo de acaparar el voto.

Dentro de lo mucho que aporta esta idea, planteada por Schumpeter, se puede resaltar ya a un electorado, con una función primaria muy básica, que resulta de gran relevancia al momento de hablar de la elección y el electorado. Es decir, el proceso electoral, la participación y el comportamiento electoral.

Ahora bien, cuando hablamos de participación nos referimos a uno de los ejes centrales de la democracia representativa-participativa. La noción de “participación política” engloba desde una perspectiva muy amplia, las acciones que toma el ciudadano respecto al accionar político. Esta participación se puede orientar hacia diversas áreas; en este sentido, lo electoral.

Sobre esta línea, Nohlen (2004) señala que para hablar de participación “es necesario distinguir, en primer lugar, entre participación política y participación electoral, siendo la segunda sólo una forma de expresión de la primera, aunque por varias razones la más importante” (pág.138). Se debe señalar, además, que la participación electoral es comúnmente abordada como el principal indicador de participación; así como la vía de intervención más asequible para el ciudadano.

De nuevo, Nohlen (2004) señala tres características del porque la participación electoral es la forma más importante de expresión de la participación política. La primera la cual se entiende como una explicación con orientación de tipo sociológico la cual sugiere que “la participación electoral es la más democrática e igualitaria” (pág.140); razón que se cumple en sentido de la normatividad (reglas de

juego) y como principio básico del sufragio universal. La segunda razón se explica bajo una percepción más política; entendida así por ser el canal de vinculación entre el electorado, sus preferencias políticas y el poder, la cual se manifiesta en su elección de los representantes (pág. 140). La última, se entiende mediante su característica de vinculación de tipo *Input-output* entre la sociedad (*input*), la legislación (*output*) y el desarrollo económico y social (Nohlen, 2004, pág. 140).

Por último, la participación política destaca directamente como un indicador. Ya sea desde la perspectiva del involucramiento político del ciudadano (cultura cívica); entendida como una forma de expresión o de participación política convencional. O desde la perspectiva electoral como un parámetro de legitimación.

3.2 Del proceso Electoral en México y el Comportamiento

El estudiar el proceso electoral en México, anteriormente, carecía ligeramente de sentido en comparación de hoy día. Como resultado de la presencia de un partido “hegemónico”, un partido fuerte, compitiendo contra puros partidos débiles, la posibilidad real de alternar partidos era casi nula. Donde el comportamiento electoral y las elecciones siempre arrojaban al mismo partido ganador. Estas condiciones, extendidas al nivel estatal y municipal en menor medida, fueron una constante en el escenario mexicano. Esto causó que los estudios especializados en materia de comportamiento electoral fueran pocos, hasta los noventa.

Si bien la presencia de elecciones ininterrumpidas suponía un indicador relevante del contexto electoral-institucional, el fuerte apoyo del PRI y el prácticamente nulo a otros partidos convirtió el ejercicio democrático y la participación de los ciudadanos en un acto protocolario o de validación, más que un verdadero ejercicio democrático. Aun así, de cierta forma dejaba entrever el tipo de cultura política predominante durante este periodo.

En este sentido, las elecciones no tuvieron mayor aporte y foco de atención que ser una vía de legitimación del poder político en turno. Como resalta Vallés, las

elecciones también," ofrecen, en primer lugar, la oportunidad de demostrar con una conducta pública y simultánea el sentido de pertenencia a una determinada comunidad política" (M. Vallés, 1990, pág. 190.).

Cuando en México se presentan elecciones más cerradas, es cuando los estudios enfocados en comportamiento electoral comienzan a tomar fuerza dentro de la academia. A propósito de estos estudios, G. Montiel (1998) hace un ejercicio del comportamiento electoral del mexicano y de su apoyo a los partidos más relevantes para la contienda de 1994. Montiel resalta las diversas variaciones que afectan la predisposición o apoyo a algún partido político. Encontrando un multifactorial diferente acorde al partido político, resalta cuestiones de carácter económicas o carismáticas.

Es en este ejercicio donde Montiel no sólo pone atención en los cambios de la normatividad electoral o del cambio en el sistema de partidos, también en el cambio de la tendencia o comportamiento del mexicano y en donde ya se perfilaba una variación de la preferencia y apoyo de los ciudadanos.

Fue hasta la elección del 2000 donde por primera vez se presentó una alternancia política. El cambio en el poder del partido predominante, PRI, derivado del cambio en el sistema de partidos políticos o de la normatividad electoral, fue lo que terminó por detonar el interés por el comportamiento político del mexicano.

No obstante, algo que es constantemente ignorado es que la alternancia se presentó con anterioridad a nivel Estatal y municipal. Como señala Merino, citado en Rodríguez (2008) menciona que antes de la alternancia del 2000 un gran número de ciudadanos ya habían pasado por una alternancia en su gobierno local. De esta manera, según Rodríguez (2008) "Los municipios de México se convirtieron en un importante laboratorio para la transición democrática" (pág. 12).

Ahora, las posturas que usualmente se enfocan en el estudio del comportamiento electoral normalmente encuentran sustento en disciplinas como; la comunicación, comunicación política, sociología o mercadotecnia entre otras.

Dejando de lado el estudio de dicho fenómeno “el voto” o “comportamiento electoral” desde una perspectiva meramente política, como la cultura política.

3.3 El Papel del Municipio

México está organizado como una república federal, acorde a la constitución. Por ello se distinguen tres órdenes de gobierno; el nacional, subnacional y el municipal. Es este último, el municipio, la instancia más cercana que tiene el ciudadano para relacionarse con su gobierno y con los demás miembros de la sociedad civil.

El municipio también significa la manera más directa en que los ciudadanos se relacionan o participan dentro de la política, no limitada únicamente al proceso electoral. De igual forma, supone territorialmente hablando, la instancia dentro de los “órdenes de gobierno” donde se puedan llegar a observar más similitudes entre sus miembros.

La figura del municipio, así como sus cualidades o competencias han ido cambiando con el tiempo. El reconocimiento formal del municipio se atribuye comúnmente a la constitución de 1917, con el artículo 115 constitucional. El cual dotó al municipio de un reconocimiento y presencia jurídica. Serían las próximas reformas que le dieron amplitud y cualidades constitucionales.

La reforma de 1983 otorgó cualidades autónomas y diversas funciones al municipio. Investigadores como Vallarta (2002) retoma los cambios significativos del municipio a lo largo de su historia. Exponiendo los cambios constitucionales que ha tenido hasta antes del siglo XXI. Como el mismo Guillermo Vallarta alude en trabajo, menciona que la reforma del 83 fue relevante sobre todo en sentido de otorgar:

a) El poder para que la comunidad se organice de manera libre y autónoma.

b) El poder de la comunidad sobre su territorio.

c) El poder para generar bienestar en la comunidad de manera permanente en su vida cotidiana.

d) El poder de la organización municipal para establecer relaciones con otras entidades públicas, sociales y privadas. (Vallarta, 2002, pág. 555)

Es en este punto donde se identifica que los municipios se convierten en la base política y administrativa de la democracia nacional. En este sentido es importante recalcar la imagen del municipio como el punto de partida para la interacción política de los ciudadanos y su entorno político.

Empero, lo que se busca en este trabajo no es análisis directo del municipio como instancia política-administrativa, sino observar la cultura política “electoral” y el comportamiento de los ciudadanos que en este espacio desarrollan su vida cívica. Enfocado en el terreno de lo electoral y el comportamiento.

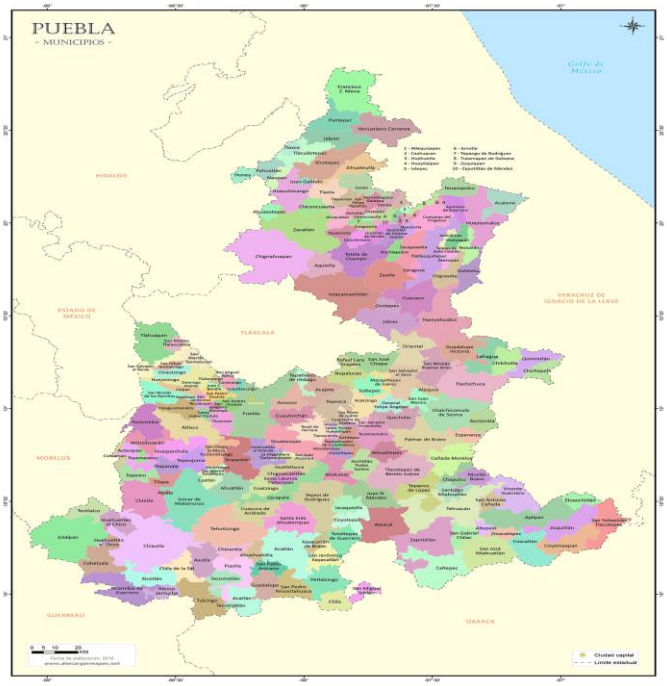

3. 4 Contexto del Municipio Puebla de Zaragoza

A continuación, se expone de manera breve el contexto más reciente del municipio de Puebla de Zaragoza, haciendo énfasis en el proceso electoral ordinario del 2018.

El municipio, formalmente llamado Heroica Puebla de Zaragoza, es la capital y uno de los 217 municipios que integran al Estado de Puebla. La ciudad de puebla fue fundada el 16 de abril de 1531, lo que la cataloga como una de las ciudades más antiguas del país. Se ubica al centro oeste del estado de Puebla y con una superficie de 544.65 kilómetros cuadrados, se resalta como el quinto municipio de mayor tamaño dentro del Estado.

De igual manera se destaca como uno de los municipios de mayor nivel urbano dentro de la entidad poblana, así mismo como el municipio más poblado. Según INEGI cuenta con un millón 576 mil 259 de habitantes, censados hasta 2015.

Puebla de Zaragoza, como capital del Estado, es la sede del gobierno estatal. De manera administrativa, no solo cuenta con su cabecera municipal, también tiene

17 juntas auxiliares integradas al ejercicio administrativo, estas son; Ignacio Romero Vargas, Ignacio Zaragoza, La Libertad, La Resurrección, San Andrés Azumiatla, San Baltazar Campeche, San Baltazar Tetela, San Felipe Hueyotlipan, San Francisco Totimehuacán, San Jerónimo Caleras, San Miguel Canoa, San Pablo Xochimehuacán, San Pedro Zacachimalpa, San Sebastián Aparicio, Santa María Tecola, Santa María Xonacatepec, Santo Tomás Chautla.

Un caso interesante, es esta imagen de junta auxiliar. Integradas a la ciudad de Puebla en los años sesenta, anteriormente eran rancherías, ejidos, o colonias. Cada junta auxiliar cuenta con un presidente, elegido de manera autónoma y actualmente se encuentran reconocidas dentro del municipio de Puebla.

Como ya se mencionó, Puebla de Zaragoza es el municipio más poblado de la entidad. Por ello mismo es donde se concentra la mayor parte del electorado poblano. Ahora bien, lo que sigue es una descripción de la participación electoral en el ejercicio ordinario de 2018.

En 2018 se llevaron a cabo elecciones en México, ejercicio replicado en todos los órdenes de gobierno en algunas entidades del país, entre ellas Puebla. En el estado de Puebla se votó por Gobernador, por los 217 presidentes municipales y diputaciones locales. Esto supone el mayor ejercicio electoral dentro de la entidad.

Para este ejercicio electoral, el municipio de Puebla presentó en 2018 una lista nominal de 1,280,473 electores y se registró oficialmente una participación del 62.56%, unos 585,480 en el PREP de la elección por la alcaldía de Puebla. Resaltando 18,398 votos nulos. El número de votos finales fue de 737,266 y 22,748 nulos, dando como resultado 714,059 de votos válidos en estas elecciones.

De esta lista nominal se destaca la presencia femenina con un 53.2%, el restante 46.8 % le corresponde al electorado masculino. De este electorado, el promedio de edad se encuentra alrededor de 43 años, mientras que cerca del 1.7% se encontraba ante sus primeras elecciones al contar con apenas 18 años. Hablando de participación electoral, la generación que tiene una fuerte presencia

con relación a lista nominal es la *baby boomer* (explosión demográfica), seguida de la generación X.

Esto no necesariamente quiere decir que falte en demasía el voto joven. Hay que resaltar que el electorado joven tiene mayor presencia en la lista nominal, pero proporcionalmente hablado, votó menos que el votante más maduro.

El electorado poblano tuvo entre sus opciones el votar por; Eduardo Rivera Pérez, abanderado panista representando a la coalición electoral integrada por PAN, PRD y Movimiento Ciudadano; Claudia Rivera Vivanco, por la coalición Juntos Haremos Historia, conformado por MORENA, PT y Encuentro Social. Guillermo Deloya por el Partido Revolucionario Institucional; Paola Migoya por el Partido Verde, Ernestina García Chávez por Nueva Alianza, Gonzalo Juárez Méndez por Compromiso por Puebla y Víctor Gerardo Chedraui por el PSI, Pacto Social de Integración.

De entre esta lista se destacan Claudia Rivera Vivanco por MORENA y Eduardo Rivera por el PAN, como los candidatos con mayor apoyo electoral en este proceso.

Por un lado, Eduardo Rivera Pérez politólogo de formación por la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla y maestro en Gestión Pública por la Universidad Complutense de Madrid, contaba con ventaja sobre su homóloga de Morena al ser conocido dentro de la entidad poblana; ya que, desempeñó funciones como como diputado local, 1997-2000 y como diputado federal por el PAN, 2009-2012 (inconcluso). Así mismo, ya había ocupado el cargo de presidente municipal, esto durante el periodo 2011-2014.

A pesar de que en 2017 se le inhabilitó para poder ejercer cargos públicos, Pérez Rivera presentó su precandidatura ante comisión auxiliar electoral del Partido Acción Nacional en enero del 2018.Sin tener competencia directa y al contar con el apoyo de gran parte de la esfera panista, eventualmente, fue ratificado como el candidato del PAN por la alcaldía de Puebla, y en abril de 2018 inició su campaña.

Por otro lado, Claudia Rivera fue un caso particular en cuanto a carrera y ascenso político. La candidata con formación como economista, egresada de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, no contaba con una amplia experiencia ni era de conocimiento “público”. Hasta antes de ser formalmente la candidata por MORENA, ella se encontraba laborando en INEGI.

Claudia Rivera era más reconocida dentro de la esfera Morenista. Conocida como una de las fundadoras y por ello primeros integrantes del movimiento en la entidad poblana. Rivera fungió como consejera estatal y dentro de la secretaría de Género y Diversidad Sexual del Comité Ejecutivo de Morena.

Los demás perfiles, que buscaban ser “el candidato” de la coalición encabezada por MORENA destacaron; Libertad Aguirre, Violeta Lagunes, Rosa Márquez, Laura Cid y Paola Migoya, quien posteriormente sería la abanderada del Partido Verde.

Es después de la aplicación de la encuesta interna de MORENA, cuando fue ratificada como la candidata, quien representaría a la coalición Juntos Haremos Historia. Siendo así que, en febrero de 2018 el candidato a la gubernatura Miguel Barbosa haría pública la postura de su partido de contender por la alcaldía de Puebla con Claudia Rivera.

Durante el conteo final y la entrega de su constancia de mayoría, Claudia Rivera lograría un histórico de votos a favor. Con 343,155 votos, con algo más de 80,000 votos de diferencia con relación a Eduardo Rivera. Claudia Vivanco estableció nueva marca del presidente municipal más votado, que anteriormente le pertenecía al mismo Eduardo Rivera.

Este resultado, a simple vista parece sorpresivo. Ya que, desde 2011 la capital poblana había reflejado un fuerte apoyo a los candidatos del Partido Acción Nacional. Fueron dos administraciones panistas; la de Eduardo Rivera, quien había sido el candidato con mayor apoyo electoral hasta el ejercicio de 2018, y después la de José Antonio Gali Fayad.

Tanto el apoyo previo a los candidatos panistas, como el desconocimiento de la candidata del partido MORENA, agregado a que dicha contienda significó la primera participación del partido a nivel local en Puebla de Zaragoza, uno de los puntos de interés por acercarse a una explicación de los resultados electorales en 2018 por la alcaldía de Puebla.

3.5 Elecciones de 2018 el papel de los Nuevos Votantes.

El ejercicio electoral de 2018 para la capital poblana fue particular. Desde la inclusión de un partido que por primera vez contendía por la alcaldía de Puebla, hasta la presencia como candidato de un expresidente municipal. Ahora bien, un suceso que resulta interesante de dicha elección es, que para muchos poblanos significó su primera vez votando.

Esto, como resultado de la reforma político electoral de 2007. Ya que, con la intención de homologar los calendarios electorales en todos los órdenes de gobierno se tomaron las medidas para poder coordinar las elecciones acordes a los periodos de gobierno establecidos en los Estados.

Tal es el caso de Puebla, en la que no solo se creó la mini gubernatura; sino que, para poder igualar los tiempos de los alcaldes, se tomó la decisión de alargar el periodo de mandato del ayuntamiento de Puebla.

Como se publicó en el “Periódico Oficial del estado de Puebla” el 28 de octubre de 2011 en su sección octava; publicando que, con el objetivo de “hacer concurrente las elecciones de los ayuntamientos con las elecciones federales “(pág. 10). De esta manera, se hace saber de la prórroga que tendría el presidente municipal para el ejercicio 2012-2013, durando en este caso de 2013 a 2018.

De tal forma, las elecciones locales en Puebla previas a las de 2018, se llevaron a cabo en 2013. Esto resulta de especial interés por diversos motivos, en primer lugar; los poblanos capitalinos acostumbrados a votar por su alcaldía cada tres años pasaron a hacerlo casi en el doble de tiempo. Agregado a ello, por los años transcurridos, se puede resaltar que un amplio sector de la población que en 2013 no contaba con mayoría de edad; mientras que, en 2018 sí.

Cabe mencionar que el rango de nuevos votantes por “mayoría de edad” se incrementó casi en dos periodos electorales (seis años). Lo que significó una mayor presencia de nuevos votantes en 2018.

En segundo lugar, en 2013 no existía el partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA). Partido del cual surgió la ganadora del proceso electoral en 2018.

¿Por qué se argumenta que el voto de los “nuevos” tuvo un papel relevante? Para dar respuesta a ello, es necesario hacer una breve revisión de la elección previa por la alcaldía de Puebla, la efectuada en 2013.

En estas elecciones, el partido ganador, provenía de una alianza electoral, la Coalición Puebla Unida “CPU”. Dicha coalición estaba integrada por el Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido Compromiso Por Puebla (CPP) y por el Partido Nueva Alianza (PANAL).

Seguidos por la Coalición 5 de Mayo (C5M), integrada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). El candidato ganador fue José Antonio Gali Fayad.

Ahora bien, si comparamos ambas elecciones, 2013 y 2018 en cuanto al candidato y partido ganador, así como el total de votos contabilizados podemos aprecia lo siguiente:

Cuadro 1. Elecciones Municipales Puebla 2013-2018

Ejercicio	Candidato ganador Y segundo Lugar	Partido o coalición electoral	Número de votos obtenidos	Total, de votos del municipio	Total, de votos nulos
2013	José Antonio Gali Fayad (Ganador)	CPU (PAN, PRD, PANAL, CPP)	255,465 (49.35% del total de los votos)	517,698	24,376
2013	Roberto Enrique Agüera Ibáñez	C5M PRI PVEM	208,746 (40.32% % del total de los votos)	517,698	24,376
2018	Claudia Rivera Vivanco (Ganador)	Juntos Haremos Historia (MORENA PT Encuentro Social)	343,098 (46.54% % del total de los votos)	737,266	22,748
2018	Eduardo Rivera	Por puebla al Frente (PAN, PRD, MC)	253,384 (34.37% del total de los votos)	737,266	22,748
2018	Guillermo Deloya Cobián	PRI	74,000 (10.03% del total de los votos)	737,266	22,748

Elaboración propia con datos obtenidos del IEE, resultados ejercicio 2017-2018 y 2012-2013

El número de votos en la capital poblana para el ejercicio 2018, se incrementó en 219,568 nuevos votos. Así mismo el conteo de votos nulos se redujo ligeramente.

Como se había resaltado anteriormente, el partido MORENA no existía en 2013 y por ende no fue partícipe en dicho proceso. En cuanto al orden local, la elección de 2018 fue la primera contienda electoral en la que MORENA participó. Sin embargo, para tener una referencia del apoyo electoral al partido, podemos abordar la elección de 2016 por la gubernatura de Puebla como un antecedente de MORENA en el municipio.

En esta elección el candidato ganador resultó José Antonio Gali Fayad, representando a la Coalición electoral “Sigamos Adelante”, coalición conformada por el PAN, PT, PNA, PCPP y PSI. Seguidos por la coalición entre el PRI, PVEM y PES, teniendo a Blanca Alcalá Ruiz como su candidata. Además de Abraham Quiroz Palacios, por MORENA, en tercera posición.

De tal forma que, en el ejercicio de 2016 por la “mini” gubernatura de Puebla MORENA se ubicaría como la tercera fuerza política del Estado en su primera elección. Ahora, el apoyo a los partidos y candidatos se presentó de la siguiente manera.

Cuadro 2. Apoyo para elección 2016. Partidos y candidatos

Ejercicio electoral 2016 (gobernador)	Partido o coalición	Votos en el municipio de Puebla	Votos totales emitidos	Votos por el candidato	Total, de votos en la elección
José Antonio Gali Fayad	Sigamos Adelante (PAN, PT, NA, PCPP y PSI)	239,754 (44.26% del total de votos emitidos solo en el municipio)	541,626 (28.14% de votos respecto al total en Puebla)	869,878 (45.19% del total de los votos)	1,925,001
Blanca Alcalá Ruiz	PRI, PVEM, PES	137,573 (25.4%% del total de votos emitidos en municipio)	541,626 (28.14% de votos respecto al total en Puebla)	643,260 (33.41% del total de los votos)	1,925,001
Abraham Quiroz Palacios	MORENA	75,481 (13.94% del total de votos emitidos solo en el municipio)	541,626 (28.14% de votos respecto al total en Puebla)	186,589 (9.7% del total de los votos)	1,925,001

Elaboración propia con datos obtenidos del IEE, elección 2015-2016. Resultados de la votación por casilla. Votos por candidato.

Se puede entonces, suponer que el fuerte apoyo a MORENA reflejado en el ejercicio electoral 2018 se da como resultado de dos principales características, las cuales ya se habían mencionado por Orlando Key; la presencia de votantes "*Switchers y New Voters"*.

En primer lugar, la presencia de nuevos votantes; durante el ejercicio de 2013 se contabilizaron 517,698 votos totales, mientras que, en 2018, esta cifra pasó a 737,266, de los cuales 714,059 fueron válidos. Lo que representa un aumento de 219,568 nuevos votos emitidos en el municipio de puebla.

En segundo lugar, la presencia de "*Switchers*", es decir; poblanos que cambiaron su voto respecto a la elección municipal anterior. Esto se puede observar comparando el apoyo electoral reflejado en dichas contiendas. Los que participaron y quedaron dentro de las tres principales fuerzas políticas en ambas elecciones, el PAN y el PRI.

En consecuencia, hay que señalar que, el Partido Acción Nacional mantuvo un apoyo electoral constante en ambas elecciones municipales. Por otro lado, el PRI pasó de tener en 2013 un 40% de los votos en la entidad poblana capitalina, a tener el 10% en 2018. Esto se traduce en que, de contabilizar 208,746 votos para el candidato en el 2013, hay un cambio puesto que en 2018 se redujo esta cifra a 74,000. Esto supone 134,746 votos menos.

¿Cómo se traduce en apoyo al candidato de MORENA? El antecedente electoral de MORENA en Puebla no se dio en el ámbito municipal, sino a nivel estatal. Sin embargo, el precedente antes señalado es el apoyo que recibió el partido y su candidato por parte del electorado poblano capitalino. Este apoyo fue de 75,481 votos a favor del candidato y representante de MORENA, Abraham Quiroz. Este apoyo de 75,481 votos en 2016 pasó a 343,098 en 2018, lo que supone un aumento de 267,617 votos.

De nueva cuenta se puede asumir, a simple vista, que la mayor parte del voto reflejado en la elección de 2018 para MORENA se compone de votantes nuevos "poco más de 219,000". Así como de los que cambiaron su voto respecto a

la elección anterior. En este caso el partido que perdió mayor número de votos fue el PRI.

IV. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN Y METODOLOGÍA.

4.1 Hipótesis de Investigación y Exposición de Metodología

La incidencia de la cultura política con el comportamiento electoral reflejado en el electorado poblano, objeto de este trabajo, es una vía poco explorada dentro de la literatura especializada en comportamiento electoral.

En este capítulo tiene como objetivo el exponer la propuesta metodológica para el estudio de la cultura política electoral. Misma que será utilizada para identificar las semejanzas y diferencias de las tendencias electorales en algunos municipios seleccionados.

Se ocupa el ICPE reflejado en cada caso, para poner a prueba la hipótesis de investigación. La propuesta sobre la cual se desarrolla este trabajo es **Hi**: que el tipo de cultura política, en este caso segmentada a la vía electoral, incide en el comportamiento electoral; esta cultura política electoral tuvo una incidencia en el comportamiento del electorado poblano en el ejercicio ordinario del 2018.

Este supuesto implica que la cultura política enfatizada en los procesos electorales (entendida como cultura política electoral,) reflejada en cierta ciudadanía incide en gran medida en el comportamiento electoral y facilita la posibilidad de alternar partidos políticos en el poder.

De esta forma, la presente investigación se agrega al campo de estudios electorales, en este caso local. Además, busca aportar una nueva orientación a desarrollar en cuanto a comportamiento electoral, la cual se centra en una variable de corte político, como es la cultura política electoral.

En este sentido, la hipótesis y la operacionalización de las variables se expresan de la siguiente manera.

Hipótesis	Variable dependiente (Y)	Variable independiente
La cultura política electoral afecta en el comportamiento; esta misma, tuvo una incidencia en el comportamiento del electorado poblano en el ejercicio ordinario del 2018	el voto poblano a nivel municipal	Cultura política Electoral en el Municipio de Puebla de Zaragoza

4.2 Propuesta Cultura Política Electoral

La literatura especializada en cultura política, así como el comportamiento electoral, muestran una base metodológica que implementan análisis cuantitativos, cualitativos o mixtos; teniendo a la encuesta, entrevista o el estudio panel como principales técnicas de recolección de información. Los trabajos centrados en el comportamiento electoral tienen la intención probar una posible asociación entre variables; buscando causalidades o factores que inciden dentro de la toma de decisiones que finalmente se ve reflejada en el voto. Al mismo tiempo, los estudios de carácter longitudinal cobran mayor relevancia y pertenecía.

El estudio longitudinal, permite recabar datos en diferentes intervalos de tiempo; idóneo para el estudio de elecciones efectuadas en un momento distinto.

Para este trabajo, se recaba información longitudinal de las elecciones llevadas a cabo en cada municipio, desde que se cuenta con posibilidad de alternancia. Tomando como ejemplo a Puebla de Zaragoza, estos datos corresponden a las elecciones de 1995 a 2018.

Por su parte, la metodología implementada para cumplir con los objetivos de este trabajo es una distinta a la trabajada comúnmente en las investigaciones centradas en cultura política y comportamiento.

Esta propuesta metodológica, se centra en la construcción de un Índice de Cultura Política Electoral (ICPE). Se pretende usar este índice, para establecer una cuantificación de la cultura política electoral en el municipio de Puebla y algunos municipios seleccionados.

Lo que se espera es aproximar un valor numérico al concepto “cultura política electoral” tomando como referencia las puntuaciones factoriales, las cuales se obtienen mediante el análisis de componentes principales. Para así asociar este valor al municipio de Puebla; posteriormente, mediante un breve ejercicio comparado, observar si esta CPE afecta al comportamiento electoral; mediante las tendencias de los resultados. De tal forma, se pueda validar la hipótesis planteada y corroborar que tuvo incidencia en la elección de 2018.

La teoría, enunciada anteriormente, contribuye al momento de plantear algunos componentes mínimos para integrar a este concepto “cultura política electoral”. Los cuales, están orientados hacia la perspectiva electora; en este caso, la participación. De igual forma, la participación política no convencional; mediante la presencia de organizaciones no gubernamentales. Así mismo, se integran los datos descriptivos derivados de las elecciones consideradas en cada caso, como; el número de elecciones y el número de cambios o alternancias.

[1]Para el índice (**ICPE**), en vías de desarrollo. Se construye únicamente con estos cuatro componentes; se eligieron tres indicadores electorales y uno no convencional. Lo que se busca es agregar algún elemento de capital social. Estos componentes son: 1) Promedio de participación electoral municipal (**PPEM**). 2) Número de elecciones continuas a nivel municipal (desde que existe posibilidad de alternancia) (**ECM**). 3) Número de alternancias entre partidos políticos **(APP).** 4) Número de ONGS presentes en el municipio (**ONGPM**).

$$\mathbf{CPE= \frac{(Carga1*PPEM) +(Carga2*ECM) +(Carga3*APP) +(Carga4*ONGPM)}{(Carga1+Carga2+Carga3+Carga4)}}$$

[1] Un cordial agradecimiento para el Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez (profesor-investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro) quién asistió con sus comentarios en este ejercicio.

Esta [2]fórmula, consiste en sumar los resultados de la multiplicación del indicador o componente por su carga estadística. Obtenida como resultado de un análisis factorial y de componentes principales, dividirla entre la suma del total de las cargas. Es esta, la estrategia implementada para asignar un valor al parámetro "cultura política electoral" que, con base en una comparación entre la tendencia de resultados en los municipios, lo que permite observar incidencias entre la cultura política y el comportamiento electoral.

Es importante resaltar que la propuesta antes expuesta, es una primera aproximación para identificar algunos de los componentes de la cultura política electoral. Los componentes o variables mencionados previamente se seleccionaron de una manera teórica intuitiva; delimitada a datos descriptivos de las elecciones en consideración. El ejercicio más completo sería seleccionar un conglomerado de variables y realizar un [3]análisis factorial exploratorio previo.

Para la comparación de casos, originalmente la lista de municipios seleccionados la integraron: Tehuacán, San Martín Texmelucan, Atlixco, San Pedro Cholula, San Andrés Cholula, Teziutlán, Huauchinango, Zacatlán y Amozoc.

4.3 Construcción y exposición del Índice de la Cultura Política Electoral, tomando como Unidad de Análisis los Municipios con mayor densidad de población en el Estado de Puebla

En primera instancia, se seleccionaron nueve municipios pertenecientes al estado de Puebla. Tomando como criterio la densidad de población con la que

[2] Esta fórmula se inspira, en menor medida, en el trabajo del Dr. José Eduardo Jorge; quien elabora un índice de cultura política Democrática.

Jorge, José Eduardo (2015): "La Cultura Política Argentina: una Radiografía", Question 1(48), pp. 372-403.

[3] El análisis factorial exploratorio, se implementa a manera de reducción de dimensiones, mediante la depuración de variables con base en las correlaciones entre componentes.

cuentan; así como la relevancia política que tienen dichos municipios. Como se aprecia en la siguiente tabla.

Tabla 1 Municipios de Puebla. Selección por relevancia política y densidad de población.

Municipio	Población	Ciudadanos en Lista Nominal 2018
Tehuacán	319,375	216,180
San Martín Texmelucan	152,051	109,573
San Andrés Cholula	137,290	91,693
Atlixco	134,364	103,235
San Pedro Cholula	129,032	102,485
Amozoc	117,244	68,752
Huauchinango	103,509	71,439
Teziutlán	97,590	71,760
Zacatlán	82,457	59,565

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI: Proceso intercensal 2015. IEE: resultados electorales

El municipio de Puebla de Zaragoza, junto con los demás municipios antes mencionados, se toman como los parámetros a comparar. En este sentido, la unidad de análisis se encuentra conformada por las elecciones a nivel municipal consecutivas desde que se cuenta con posibilidad de alternancia: esto se retoma directamente como el componente **ECM.** En este caso se debe mencionar que se toma en cuenta el proceso electoral de 1995 como el punto de partida para el conteo de las elecciones.

Esto por dos motivos; en primer lugar, este año significó la primera alternancia en la capital poblana. De igual manera el partido ganador en Puebla capital logró obtener el triunfo en la mayoría de los municipios antes mencionados. Solo Teziutlán, Zacatlán y Amozoc tuvieron a un partido diferente.

En segundo lugar y el más significativo, fue por la dificultad para poder completar los componentes del índice. Si bien en Puebla capital la primera alternancia se presentó en este año, otros como: Teziutlán, Tehuacán o San Martín Texmelucan ya habían presentado alternancia desde mucho antes. Tal es el caso de Teziutlán que vivió su primera alternancia en 1971 con el Partido Popular Socialista.

Esto significa, por la naturaleza de las fechas, un conflicto para encontrar indicadores electorales. De igual forma, el ejercicio electoral de 1995 significa la elección más antigua de la cual se tiene registro dentro del Instituto electoral del Estado de Puebla.

Lo siguiente fue identificar dos indicadores: el número de elecciones continuas desde 1995 y el promedio de participación en cada municipio. Tomando al municipio de Puebla de Zaragoza como parámetro, este refleja ocho elecciones consecutivas, ininterrumpidas, desde 1995. Mismo número de elecciones que se verán reflejados en los demás municipios. El municipio de Puebla cuenta con una [4]participación promedio del 50.03% en las elecciones consideradas.

Otro indicador que es relevante lo podemos distinguir analizando los resultados electorales de dichas contiendas, el partido ganador. Para ello, se resumieron las ocho elecciones y sus respectivos resultados en cuadros.

[4] La participación electoral, se consideró respecto al número total de votos emitidos. Se incluyen los votos nulos y los votos por candidatos no registrados.

Nota: Como resultado de la homologación de calendarios electorales para el ejercicio 2018, no se llevaron a cabo elecciones en 2016 (véase pág. 56).

Esto permite observar las tendencias en los resultados; así mismo, las alternancias entre los partidos dentro de la capital poblana. Como se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro 3. Elecciones Puebla de Zaragoza 1995-2018

Elección Municipal Puebla de Zaragoza	Candidato Ganador	Partido o coalición	Votos obtenidos %	Candidato segundo	Partido o coalición	Votos obtenidos %	Total, de votos emitidos Participación %	Lista nominal
1995	Gabriel Hinojosa Rivero	Partido Acción Nacional (PAN)	182,446 (48.8% del total de votos)	Germán Sierra Sánchez	Partido Revolucionario Institucional (PRI)	137,756 (36.84 % del total de votos)	373,919 (56.43% de participación)	662,528 (100%)
1998	Mario Marín Torres	Partido Revolucionario Institucional (PRI)	155,907 (38.65 % del total de votos)	José Antonio Díaz García	Partido Acción Nacional (PAN)	124,251 (30.80 % del total de votos)	403,287 (52.12 % de participación)	773,676 (100%)
2001	Luis Eduardo Paredes Moctezuma	Partido Acción Nacional (PAN)	170,880 (44.8% del total de votos)	Carlos A. Julián y Nácer	Partido Revolucionario Institucional (PRI)	158,593 (41.58% del total de votos)	381,355 (44.33 % de participación)	860,181 (100%)
2004	Enrique Doger Guerrero	Partido Revolucionario Institucional (PRI)	242,804 (49.42% del total de votos)	Pablo Rodríguez Regordosa	Partido Acción Nacional (PAN)	198,744 (40.45 % del total de votos)	491,270 (50.82 % de participación)	966,588 (100%)
2007	Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz	Partido Revolucionario Institucional (PRI)	224,538 (50.65 % del total de votos)	Antonio Sánchez Díaz de Rivera	Partido Acción Nacional (PAN)	129,156 (29.13 % del total de votos)	443,292 (42.12 % de participación)	1,052,413 (100%)
2010	Eduardo Rivera Pérez	Partido Acción Nacional (PAN)	308,697 (53.91 % del total de votos)	Mario Montero Serrano	Partido Revolucionario Institucional (PRI)	201,046 (35.11 % del total de votos)	572,530 (51.30 % de participación)	1,115,926 (100%)
2013	José Antonio Gali Fayad	Partido Acción Nacional (PAN)	255,465 (49.34% del total de votos)	Roberto Enrique Agüera Ibáñez	Partido Revolucionario Institucional (PRI)	208,746 (40.32 % del total de votos)	517,698 (45.59 % de participación)	1,135,403 (100%)
2018	Claudia Rivera Vivanco	Juntos Haremos Historia (MORENA PT Encuentro Social)	343,098 (46.53 % del total de votos)	Eduardo Rivera Pérez	Por puebla al Frente (PAN, PRD, MC)	253,384 (34.36 % del total de votos)	737,266 (57.58 % de participación)	1,280,473 (100%)

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de cada elección. Datos del Instituto Electoral del Estado de Puebla

De la igual forma, tomando como referencia el cuadro anterior, se realizó el mismo ejercicio para los municipios antes mencionados. En estos casos, se obvió el señalar directamente a los candidatos; en su lugar, se consideró únicamente al partido ganador. En el caso de las coaliciones presentes desde 2007 a nivel municipal, se señalaron los partidos que encabezaron dicha alianza electoral.

Tabla 2. Resumen de datos. Puebla de Zaragoza y Municipios

Municipio	**PPEM**	**ECM**	**APP**	**[5]ONGPM**
(1) Puebla	50.03	8	6	102
(2) Tehuacán	49.35	8	7	37
(3) San Martín Texmelucan	48.50	8	6	6
(4) Atlixco	49.11	8	3	11
(5) San Pedro Cholula	50.62	8	4	7
(6) San Andrés Cholula	48.34	8	2	5
(7) Teziutlán	54.41	8	5	10
(8) Huauchinango	55.70	8	6	6
(9) Zacatlán	54.51	8	4	4
(10) Amozoc	54.68	8	3	3

Fuente: elaboración propia con datos del cuadro 1" Elecciones Puebla de Zaragoza 1995-2018" y anexos 1,2...9.

Una vez que se contó con los datos necesarios para la elaboración del índice, el siguiente paso consistió en la introducción estos mismos dentro del [6]software estadístico. La idea era verificar la pertinencia de dicho trabajo bajo un rigor estadístico. Sin embargo, los resultados no fueron favorables.

Si bien la propuesta surge como una primera aproximación, se optó por realizar un análisis factorial, no por aislar las variables; sino para conocer la pertenencia de abordar este ejercicio con estos componentes.

En primer lugar, al tener el componente Número de elecciones continuas a nivel municipal (**ECM**), controlado bajo premisa de que se llevaron a cabo el mismo número de elecciones en cada municipio, no existiría varianza alguna respecto a

[5] La identificación de ONG en cada municipio se llevó a cabo mediante la búsqueda de organizaciones no gubernamentales presentes en directorios y referencias electrónicas, mediante un doble rastreo. Primero, se identificaron tabuladores del DIF. En segunda instancia, de directorios electrónicos, controlando la fecha de entrada y registro mediante *Weybackmachine,* resaltando: ongs https://www.webscomercio.com.Los datos corresponden a 2017

[6] El software estadístico ocupado fue *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS).

este componente. Motivo por el cual el software no puede procesar para este ejercicio.

Una alternativa para tratar este problema fue contabilizar una elección más, para los municipios que ya contaban con alternancias entre partidos para 1995. De tal forma que se tomaron en cuenta los dos municipios que primero presentaron una alternancia; Teziutlán en 1971 y [7]Tehuacán en 1977. Esto permitió al software procesar el resto de los datos, sin distanciar del número de elecciones.

4.3.1 Resultados de la Investigación

Los resultados arrojados para este ejercicio no otorgaron evidencia estadísticamente fuerte para llevarse a cabo, cuando menos entre los municipios seleccionados; así mismo, los resultados para el análisis factorial resultaron poco favorables.

Ilustración 1. Resultados municipios de Puebla. Correlación entre componentes

Matriz de correlaciones

		PPEM	ECM	APP	ONGPM
Correlación	PPEM	1.000	.064	.263	-.276
	ECM	.064	1.000	.380	.075
	APP	.263	.380	1.000	.387
	ONGPM	-.276	.075	.387	1.000
Sig. (Unilateral)	PPEM		.431	.231	.220
	ECM	.431		.139	.418
	APP	.231	.139		.135
	ONGPM	.220	.418	.135	

Fuente: Elaboración a partir de cálculos propios.

[7] Los registros oficiales dentro de portal del IEE no reflejan resultados anteriores a 1995. La fuente más fidedigna para abordar dichos resultados electorales proviene de la academia. Esta información se encuentra en: Víctor Gabriel Muro “Ciudades provincianas de México: historia, modernización y cambio cultural” (1998, pág. 439)

En primera instancia, la matriz de correlaciones indica que no existen relaciones estadísticamente fuertes entre los componentes propuestos; al contrario, reflejaron una baja correlación. Siendo.38 el valor más alto en la matriz. Esto entre los componentes APP y ONGPM. Por otro lado, se puede observar una relación negativa entre los componentes ONGPM y PPEM.

Otro factor desalentador fue el índice de KMO y Test de Esfericidad de Bartlett. En el caso del índice Kaiser-Meyer-Olkin, los resultados arrojaron .368, muy lejano del 1 o del .9 recomendado para la pertinencia de dicho análisis. Por su parte la prueba de Bartlett, la Sig. fue de.660, la propuesta resulta poco factible para trabajar bajo un análisis factorial.

Ilustración 2. Resultados municipios de Puebla. Test de Kaiser, Meyer y Olkin-Esfericidad de Bartlett

KMO y prueba de Bartlett

Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		.368
Prueba de esfericidad de Bartlett	Chi-cuadrado aproximado	4.125
	gl	6
	Sig.	.660

Fuente: Elaboración a partir de cálculos propios.

Si bien, lo que interesaba de este análisis factorial y de componentes, era conocer la carga estadística para así conformar el parámetro “cultura política electoral”. Los resultados expuestos no demuestran alguna pertinencia matemática para continuar con el ejercicio. Cuando menos, a nivel municipal en el estado de Puebla y con los componentes propuestos.

La explicación del porqué el estudio resulta poco favorable para desarrollarse bajo esta estrategia metodológica, tomando como referencia a los municipios de

Puebla es variada. Más allá de los resultados estadísticos arrojados, la explicación puede encontrarse desde una perspectiva de un análisis de carácter político (crítico).

Hay que agregar, además, que el principal interés de la presente investigación no es profundizar al respecto de este ejercicio; empero, no es un hecho menor. La poca fiabilidad para realizar un ejercicio de este carácter, tomando como referencia municipios de una misma entidad federativa sea poco consistente puede evidenciar las diferencias marcadas entre municipios, un alto grado de disparidad.

De tal modo, habiendo revisado los municipios selectos en primera instancia, así como los componentes considerados; se puede sugerir, con razón, que la evidente heterogeneidad presente entre estos municipios significa el principal impedimento para continuar con el ejercicio. Ya que esta heterogeneidad representa una inconsistencia reflejada en los componentes seleccionados.

4.4 Exposición del Índice de Cultura Política Electoral, tomando como unidad de análisis las capitales de los Estados que integran la “Megalópolis”

Derivado de la poca pertinencia estadística para realizar el ejercicio con los municipios del estado de Puebla, el ejercicio trascendió a un siguiente orden. Para ello, se tomando en cuenta municipios que comparten más características con el de Puebla de Zaragoza, municipios capitales de sus respectivos estados. La elección de estos municipios fue por su ubicación geográfica y características; así como de la relevancia política.

Por tal motivo, se consideraron a los municipios capitales de los estados que componen la zona denominada “megalópolis”, exceptuando el caso del Distrito Federal (Ciudad de México). Estos fueron: Tlaxcala, Pachuca de Soto, Cuernavaca y Toluca; así mismo, se integra Santiago de Querétaro, sustituyendo a la Ciudad de México.

La estrategia implementada fue la misma. Se identificaron los componentes **PPEM, ECM, APP y ONGPM** en cada municipio. En este caso se debe hacer mención que los calendarios electorales fueron diferentes al del Estado de Puebla. Motivo por el cual, el número de elecciones resultó diferente; de igual forma, las fechas en que presentaron su primera alternancia fue variado.

Recordando el caso de Puebla de Zaragoza, la alternancia se dio en 1995, mientras que en Cuernavaca y Querétaro fue en 1997. Posterior a estas fechas, la alternancia se presentó en Pachuca de Soto en la elección estatal de 1999 y un año después en el municipio de Toluca, mediante el proceso electoral del 2000. El único caso diferente a los anteriores es [8]Tlaxcala, en donde la alternancia no se mostró entre el último lustro del siglo pasado y el primero del siglo XXI; sino hasta el 2013.

Un dato para resaltar es que los municipios de: Cuernavaca Y Querétaro compartieron calendario electoral. Motivo por el cual, varios de sus ejercicios ordinarios coincidieron con las elecciones por gobernador y por la presidencia de México.

Esta peculiaridad resulta importante, tomando en cuenta el promedio de participación. Ya que resulta comprensible a simple vista que, en estas elecciones en donde se agrupan diversos cargos a votar, se refleje un mayor porcentaje de participación que en elecciones locales.

De igual manera en el caso de Toluca, la coincidencia en cuanto a las elecciones se presentó a nivel local y Nacional. Siendo así, que algunos de los procesos electorales que se llevaron a cabo por la elección de ayuntamientos coincidió con la elección por presidente de la República. Por tal motivo también se aprecia un aumento significativo en cuanto al porcentaje de participación. Los cuales se aprecian en los cuadros: 4,5 y 6; expuestos a continuación.

[8] Para Tlaxcala capital, la alternancia se presentó hasta el ejercicio electoral del 2013. Sin embargo, la entidad tlaxcalteca ya había pasado por el cambio de partido político a nivel estatal. El Estado de Tlaxcala vio su primer cambio político en 1998, con el Partido de la Revolución Democrática.

Cuadro 4. Elecciones Cuernavaca 1997-2018

Elección Municipal Cuernavaca	Partido o coalición Ganador	Partido Político que encabezó la coalición	Votos obtenidos %	Partido o coalición segundo	Partido Político que encabezó la coalición	Votos obtenidos %	Total, de votos emitidos Participación %	Lista nominal
1997	PAN	PAN	37,517 30.66%	PRI	PRI	37,117 30.34%	122,329 58.52%	209,011
2000 N-E	PAN	PAN	96,171 60.26%	PRI	PRI	43,731 27.40%	159,574 66.55%	239,779
2003	PAN	PAN	44,905 36.68%	PRD	PRD	28,536 23.31%	122,400 48.58%	251,967
2006 N-E	PAN	PAN	71,080 42.69%	Por el Bien de Todos	PRD	44,829 26.92%	166,493 60.61%	274,654
2009	PRI	PRI	57,071 38.65%	PAN	PAN	33,931 22.98%	147,643 50.23%	293,882
2012 N-E	Compromiso por Morelos	PRI	75,277 40.16%	Nueva Visión Progresista por Morelos	PRD	61,499 32.81%	187,432 64.12%	292,288
2015	Partido Socialdemócrata de Morelos	PSD	38,559 26.69%	PRI-PVEM-NA	PRI	30,530 21.13%	144,467 47.95%	301,295
2018 N-E	MORENA	MORENA	48,030 23.62%	PAN	PAN	45,129 22.19%	203,331 65.03%	312,635
Promedio de participación							57.69%	

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana

Cuadro 6. Elecciones Toluca 2000-2018

Elección Municipal Toluca	Partido o coalición Ganador	Partido Político que encabezó la coalición	Votos obtenidos %	Partido o coalición segundo	Partido Político que encabezó la coalición	Votos obtenidos %	Total, de votos emitidos Participación %	Lista nominal
2000 N	PAN	PAN	118,781 45.21%	PRI	PRI	100,237 38.15%	262,708 68.44%	383,849
2003	PAN	PAN	78,698 39.34%	APT (Alianza para Todos)	PRI	75,887 37.93%	200,037 47.73%	419,100
2006 N	PAN	PAN	128,139 52.44%	Alianza por México	PRI	85,778 35.10%	244,314 51.46%	474,700
2009	Coalición PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI	168,355 55.06%	PAN	PAN	87,228 28.52	305,748 52.74%	529,503
2012 N	Comprometidos por el Estado de México	PRI	185,612 50.36%	PAN	PAN	107,761 29.24%	368,534 67.58%	545,335
2015	De la mano con la gente	PRI	123,005 41.04%	PAN	PAN	81,735 27.27%	299,684 50.90%	588,778
2018 N	Juntos Haremos Historia	MORENA	180,560 39.45%	Por el Estado de México al Frente	PAN	142,885 31.22	457,600 71.38%	641,016
Promedio de participación							58.60%	

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Electoral del Estado de México

Cuadro 5. Elecciones Querétaro 1997-2018

Elección Municipal Santiago de Querétaro	Partido o coalición Ganador	Partido Político que encabezó la coalición	Votos obtenidos %	Partido o coalición segundo	Partido Político que encabezó la coalición	Votos obtenidos %	Total, de votos emitidos Participación %	Lista nominal
1997 E	PAN	PAN	121,070 54.30%	PRI	PRI	64,312 28.85%	222,947 69.01%	323,047
2000 N-E	PAN	PAN	152,812 58.44%	PRI	PRI	81,196 31.05%	261,491 69.52%	376,121
2003 E	PAN	PAN	128,003 51.15%	Alianza para Todos	PRI	90,009 35.97%	250,253 58.19%	430,030
2006 N-E	PAN	PAN	176,466 56.88%	Alianza por México	PRI	83,329 26.86%	310,249 63.92%	485,333
2009 E	PAN	PAN	139,737 44.89%	PRI	PRI	120,306 38.65	311,290 58.19%	534,897
2012 N-E	Compromiso por Querétaro PRI-PVEM-NA	PRI	163,613 42.62%	PAN	PAN	147,962 38.55%	383,830 65.04%	590,162
2015 E	PAN	PAN	172,578 50.74%	El Querétaro que tú y yo Queremos	PRI	110,440 32.47%	340,120 53.22%	639,103
2018 N-E	Candidatura común	PAN	154,058 35.05%	Juntos Haremos Historia	MORENA	152,506 34.69%	439,554 66.75%	658,449
Promedio de participación							62.98%	

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro

Tabla 3. Resumen de Puebla de Zaragoza y municipios Capitales de la Megalópolis

Municipio	[9]PPEM	ECM	APP	ONGPM
(1) Puebla	50.03	8	6	102
(2) Querétaro	62.98	8	3	73
(3) Cuernavaca	57.69	8	4	71
(4) Tlaxcala	60.57	[10]7	2	17
(5) Toluca	58.60	7	3	36
(6) Pachuca de Soto	45.50	6	3	50

Fuente: elaboración propia con datos de los cuadros 3,4,5,6 y los anexos 10 ,11.

[9] Para los casos de Tlaxcala y Pachuca de Soto, se promedió la participación con la información disponible.

[10] En el caso de las elecciones en Tlaxcala (vea anexo 11), se consideró la elección de 1998 como el punto de partida para el conteo de elecciones continuas. Para contar con un panorama más amplio respecto al promedio de participación. El número de alternancias entre partidos es el mismo.

Una vez que se contó con los datos resumidos, de nuevo, se sometió a procesar la información mediante el programa estadístico. Los resultados arrojan algunos cambios respecto al primer ejercicio realizado con los municipios en el Estado de Puebla.

4.5 Resultados de la Investigación para los Municipios capitales de los Estados de la Megalópolis.

La prueba de [11]Kaiser, Meyer y Olkin (KMO), aumentó de una manera poco significativa, con .378. parámetro aún muy lejano del .5 a 1 recomendado, lo cual sigue representando una baja correlación entre los componentes o variables; sin embargo, la [12]Prueba de Esfericidad de Bartlett se redujo de manera considerable a .017.

Ilustración 3. Resultados municipios capitales. Test de Kaiser, Meyer y Olkin-Esfericidad de Bartlett

KMO y prueba de Bartlett

Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		.378
Prueba de esfericidad de Bartlett	Chi-cuadrado aproximado	15.385
	gl	6
	Sig.	.017

Fuente: Elaboración a partir de cálculos propios.

[11] La medida de adecuación o la prueba de KMO, aborda los coeficientes de correlación. Determina si la relación entre variables es alta cuando más se acerque a 1, si el valor es inferior a .5, la correlación entre variables es muy baja.

[12] La prueba de Bartlett analiza la factibilidad de realizar análisis factorial. Cuando el valor de Sig. Se acerca más al 0, resulta más pertinente. Se señala que, cuando el p valor es menor a .05, resulta posible aplicar un análisis factorial.

Con base a los datos antes expuestos, se puede deducir que el análisis factorial es congruente. Si bien la prueba de KMO refleja una muy baja correlación entre variables, la prueba de Bartlett arrojó un p valor de Sig. (.017). Esto refleja una significancia inferior a .05 recomendado como límite para la validez del análisis factorial.

Ilustración 4. Resultados municipios capitales. Correlación entre componentes

Matriz de correlaciones[a]

		PPEM	ECM	APP	ONGPM
Correlación	PPEM	1.000	.490	-.443	-.293
	ECM	.490	1.000	.533	.646
	APP	-.443	.533	1.000	.891
	ONGPM	-.293	.646	.891	1.000
Sig. (Unilateral)	PPEM		.162	.190	.287
	ECM	.162		.138	.083
	APP	.190	.138		.009
	ONGPM	.287	.083	.009	

a. Determinante = .004

Fuente: Elaboración a partir de cálculos propios.

Por su parte, la matriz de correlaciones nos otorga material para resaltar. La matriz, a pesar de trabajarse con pocos componentes arroja datos interesantes; de nuevo se expresa una correlación negativa entre el promedio de participación (PPEM) y las alternancias entre partidos políticos (APP); así mismo, se relaciona de manera negativa con otro componente, en este caso ONGPM.

La primera correlación negativa entre PPEM y APP, se puede interpretar: a mayor participación, menor número de alternancias. Esto puede ser el caso del municipio de Puebla de Zaragoza, como se aprecia en el cuadro 3. El cual se presenta como el segundo municipio con menor participación electoral, pero el que

más alternancias entre partidos ostenta. Caso contrario Tlaxcala, que es el segundo municipio con mayor participación electoral y el que menos alternancias ha tenido.

La segunda correlación negativa, indica que el número de organizaciones no gubernamentales presentes aumenta cuando menos participación electoral se exhibe.

Otro punto que destacar es la manera en que se relacionan los componentes ONGPM y. APP. Los cuales tiene una correlación estadísticamente fuerte. También, en la matriz de componentes, se puede observar como el primer componente capta tres variables (ONGPM, APP y ECM); mientras que, el segundo componente parece solo agrupar el número de elecciones y el promedio de participación. Es decir; el primer componente está conformado por tres variables y el segundo por dos.

Ilustración 5. Resultados municipios capitales. Matriz de componentes principales

Matriz de componentes[a]

	Componente	
	1	2
ONGPM	.972	-.050
APP	.953	-.215
ECM	.712	.697
PPEM	-.252	.966

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

a. 2 componentes extraídos

Sin embargo, la variable PPEM, en realidad refleja correlaciones negativas. Tanto con la variable ONGP como APP. Motivo por el resulta pertinente el aislar dicho componente. Sin embargo, por su correlación negativa, es un parámetro que se debe resaltar en el ejercicio realizado.

Dada la claridad de la matriz de componentes y la poca diferencia con relación a la matriz de componentes rotados, mediante una rotación Varimax, se tomaron en cuenta los primeros valores reflejados en la matriz de componentes.

Matriz de componentes rotados[a]

	Componente	
	1	2
ONGPM	.973	-.029
APP	.958	-.194
PPEM	-.273	.960
ECM	.696	.713

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

a. La rotación ha convergido en 3 iteraciones.

Ilustración 6. Resultados municipios capitales. Varianza explicada

Varianza total explicada

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	2.423	60.587	60.587	2.423	60.587	60.587	2.423	60.576	60.576
2	1.467	36.683	97.270	1.467	36.683	97.270	1.468	36.694	97.270
3	.096	2.410	99.680						
4	.013	.320	100.000						

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

Fuente: Elaboración a partir de cálculos propios.

Por otro lado, en este modelo, la varianza acumulada entre los primeros dos componentes refleja 97.270%. Así mismo, esto se aprecia de manera visual mediante el gráfico de sedimentación. Este indicador para los componentes que son más susceptibles a retener indica que los componentes ONGPM y APP son los más adecuados; aun así, se optó por extraer tres de los cuatro componentes propuestos originalmente, aislando únicamente al componente “promedio de participación”.

Ilustración 7. Resultados municipios capitales. Gráfico de sedimentación

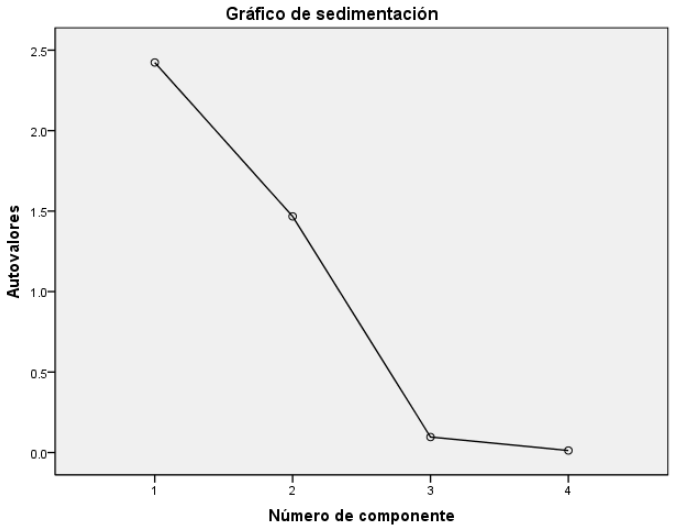

Fuente: Elaboración a partir de cálculos propios

Por tal motivo, la expresión de la fórmula finalmente implementada se representó de la siguiente manera:

$$CPE = \frac{(Carga1*ECM) + (Carga2*APP) + (Carga3*ONGPM)}{(Carga1+Carga2+Carga3)}$$

Para esta fórmula, agregando sus valores respectivos acorde al análisis de componentes principales, se calculó lo siguiente: CPE= (.712* ECM) +(.953* APP) +(.972* ONGPM) /2.637. Estos valores se utilizaron para calcular la puntuación aproximada para la cultura política electoral, sustituyendo los valores para sus respectivos casos. Los resultados se aprecian a continuación.

Tabla 4. Resultados Cultura Política Electoral por municipio

Municipio Capital	Puebla (1)	Querétaro (2)	Cuernavaca (3)	Tlaxcala (4)	Toluca (5)	Pachuca (6)
PPEM	50.03	62.98%	57.69%	60.57%	58.60%	45.50%
ECM	8	8	8	7	7	6
APP	6	3	4	2	3	3
ONGPM	102	73	71	17	36	50
CPE	41.93	30.15	29.78	8.87	16.24	21.13

Fuente: cálculos propios a partir de los resultados del análisis factorial y los resultados del análisis de componentes principales

Los resultados, para su comparación, se reagruparon entre los municipios con el mismo número de elecciones consideradas. En este caso; Puebla de Zaragoza, Querétaro y Cuernavaca, con ocho elecciones. Tlaxcala y Toluca con siete elecciones consideradas. Finalmente, Pachuca de Soto, con seis elecciones contabilizadas.

El primer grupo, los municipios con ocho elecciones, suponen un parámetro más susceptible a comparar. De estos tres municipios Puebla capital es que refleja una puntuación más alta acorde al índice propuesto; así mismo, el que me más alternancias muestra.

Por otro lado, y retomando la variable participación electoral, recordando la matriz de correlaciones; esta refleja una correlación negativa. Como ya se había

mencionado anteriormente esto se podría interpretar como la presencia de más alternancias en cuanto a menor sea la participación.

Es para resaltar que si bien los otros dos municipios Querétaro y Cuernavaca, manejan puntuaciones similares Querétaro tiene un puntaje ligeramente superior, pero cuenta con menos alternancias que Cuernavaca. No obstante, de nuevo promedio de participación refleja que, en los municipios con mayor participación electoral, se presentan menos alternancias entre partidos.

Para los municipios que cuentan con siete elecciones contabilizadas, destaca Tlaxcala al tener el valor más bajo respecto al índice de cultura política electoral, este es de 8.87 respectivamente. Por su parte Toluca casi duplica este valor.

Finalmente, Pachuca, municipio para el cual se contabilizó el menor número de elecciones con seis, refleja una puntuación de 21.13. Este puntaje es superior a los calculados para Tlaxcala y Toluca. Una de las muchas explicaciones se puede deber a reflejar mayor o igual número de alternancias que los casos anteriores, pero en menor número de elecciones.

Además, destacando el agregado de los resultados expuestos, Puebla tiene el valor más alto de CPE respecto a las demás capitales; así mismo, el mayor número de alternancias y el segundo menor promedio de participación. Caso contrario Tlaxcala, municipio que reflejó el valor más bajo en cuanto al ICPE; además, de ser el municipio con menor número de alternancias. Pero es el segundo municipio con mayor promedio de participación.

Por tal motivo, tomando como parámetro el ICPE, se puede concluir que:

- Los valores más altos reflejan mayor propensión al cambio administrativo (político), en términos de “partidos políticos” que gobiernan en un orden municipal (local).
- Los valores más bajos exhiben mayor propensión a la continuidad política administrativa, en términos de “partidos políticos” que gobiernan en un orden municipal (local).

De igual forma, la participación política, vista como un elemento de análisis para los municipios seleccionados es un elemento para destacar. Si bien, se expone la poca pertinencia (estadística) para agregar al índice de cultura política electoral; este componente es un indicador relevante. Como resultado de la correlación negativa que esta “variable” tiene con los demás componentes, resaltando con el número de alternancias se puede inferir:

- Los municipios con mayor participación electoral (promedio) son más susceptibles a la continuidad política; mientras que, los que cuentan con un menor promedio de participación electoral exhiben mayor afinidad por la alternancia política entre partidos.

V. Conclusiones Generales

Acorde a la literatura revisada, la perspectiva funcionalista de la cultura política asume a esta misma como una vía de regulación. Para que esto suceda es necesaria una mayor participación por parte del ciudadano en el accionar político.

Esta propuesta originalmente planteada en los años sesenta, del siglo pasado, por Almond y Verba significó el punto de partida para los estudios encaminados a la calidad de la democracia, de la ciudadanía y su desenvolvimiento en el terreno de la política. Estos estudios incentivaron el énfasis en los componentes de la cultura política, el proceso de socialización política del ciudadano; así como las repercusiones que tenía en el sistema político.

Originalmente el estudio de la cultura política se llevó a cabo para realizar un ejercicio comparado entre países: México, Italia, Alemania, Inglaterra y Estados Unido. Resaltando que existen casos en donde se presenta un mejor desempeño o equilibrio democrático, sustentado en la cultura política del país. Así como el reconocimiento y clasificación de estos tipos de cultura política.

Preguntas secundarias sobre ¿cómo fueron los estudios de cultura política en México? ¿cómo se ha estudiado esta área de la sociología política en un orden subnacional y local?, ¿es posible asociar la cultura política y el comportamiento electoral?, ¿se puede asociar en un contexto poblano capitalino?; y, sobre todo, responder ¿si el tipo de cultura política puede explicar una derrota electoral? Son algunas de las preguntas que incentivaron este trabajo.

Bajo el objetivo de analizar las repercusiones del tipo de cultura política y su relación con el voto poblano capitalino, para tratar de explicar la derrota electoral del PRI y PAN en el ejercicio electoral 2018. El responder a estas preguntas es el objetivo de este capítulo.

Para ello, en el primer capítulo se llevó a cabo una revisión de conceptos mínimos de la cultura política, desde una óptica funcionalista. Durante la extensión del marco teórico se pudo observar que los estudios orientados a esta área en México han ido en constante aumento; después de la publicación del trabajo original de Almond y Verba en los sesenta, la curiosidad por la orientación política del mexicano se hizo presente. Pese al contexto y la coyuntura política de aquel entonces, determinadas por la presencia del partido hegemónico, se puede identificar uno de los primeros grandes trabajos de la cultura política en México en la obra de Rafael Segovia “La politización del niño mexicano”.

Posteriormente, los trabajos a nivel nacional fueron cada vez más notorios, como lo son en el caso de Krotz, Gaona, o Peschard. Así mismo, el interés sobre el conocimiento, preferencias y orientaciones políticas de los mexicanos tuvieron un incremento a partir de la alternancia política a nivel nacional. Subsiguientemente, como resultado del interés por contar con mayor número de indicadores respecto a la cultura política democrática, surgió la ENCUP.

Empero, en un orden subnacional y local aún parece existir cierto rezago respecto a la cantidad de literatura e indicadores; es a nivel local, en donde se presenta un mayor atraso. En el caso de los estudios enfatizados en cultura política en Puebla como prácticamente la totalidad de la literatura proviene de la academia. Usualmente orientada hacia algunas de las dimensiones de la cultura política y,

dada la complejidad de las sociedades, usualmente segmentada a cierto grupo en particular.

Por tal motivo, en este trabajo, se optó por delimitar el concepto hacia una de las dimensiones de la cultura política, en este caso hacia las orientaciones electorales de los ciudadanos poblanos capitalinos.

Esta variable, el comportamiento electoral, se identificó observando las tendencias de los resultados en elecciones por el Ayuntamiento de la capital poblana, agregando la propuesta de la cultura política electoral como uno de los factores que desencadenaron en el resultado electoral para las elecciones de 2018.

Las principales corrientes, especializadas en esta área, han estudiado el comportamiento electoral del ciudadano bajo diversos criterios. El común denominador presente en estas propuestas parece ser una visión de un ciudadano volátil, o manejable acorde a diversas variables.

Es verdad que, cuando se configura el voto de un ciudadano esto se hace desde un multifactorial y que estas cambian acorde al contexto y coyuntura. Todas las posturas, tanto Columbia, Michigan, la perspectiva racional, explican de buena manera como estos factores llegan a influir en el ciudadano; no obstante, el comportamiento electoral se ha visto ligeramente abordado para su estudio bajo una perspectiva más política.

Otra postura, la de Vladimir Orlando Key, ofrece una visión más pragmática del estudio sobre el electorado. Esta es la triple clasificación para el tipo de votantes, [13]*Standpatters, Switchers & New Voters*. Esta perspectiva en cambio no termina por profundizar respecto al porqué se puede llegar a presentar este comportamiento; sin embargo, la sola presencia universal de este tipo de votantes es un punto que se debe rescatar del estudio inconcluso de V.O. Key. de igual forma, se debe resaltar que cada elección supone un parámetro diferente para el votante, no hay

[13] Véase el apartado 2.2.4.

elecciones iguales y por tanto el comportamiento del ciudadano se deberá estudiar acorde al contexto y coyuntura misma de cada contienda electoral.

Bajo esta premisa, se puede entonces, agregar alguna de las posturas respecto al porqué vota el ciudadano como lo hace y esta explicación se puede encontrar en mayor o menor medida sustentada en alguna de las corrientes antes mencionadas.

Ahora bien, con lo expuesto en el cuadro 3, se puede observar la tendencia que ha tenido el electorado poblano desde 1995. Esto refleja una predisposición a cambiar entre partidos políticos, cada uno o dos periodos. En este caso, se contempló el exponer únicamente los resultados tanto del partido ganador, así como del partido que quedó en segundo lugar; quizá, bajo la perspectiva de Key, el mostrar cuando menos al tercer partido político presente en estos ejercicios electorales hubiera contribuido a identificar, con base a los resultados electorales y de porcentaje de votos, las elecciones en donde tuvieron mayor peso los *Switchers & New Voters*.

No obstante, con los datos expuestos, se puede cuando menos de manera intuitiva plantear la hipótesis de que los resultados electorales en puebla capital se definen acorde a la presencia de este tipo de votantes.

Por otro lado, para cumplir el objetivo de analizar las repercusiones del tipo de cultura política y su relación con el voto poblano capitalino, es necesario responder si en primer lugar existe esta relación. Al respecto de esta relación y al ser conceptos ampliamente ligados, se debe responder de manera afirmativa. Que existe una relación entre cultura política y el comportamiento electoral; como en principio se sostiene de manera argumentativa acorde a Peschard (2000), la cultura política de determinada sociedad se expresa en cierto comportamiento electoral. Sin embargo, esta perspectiva se hace bajo una visión amplia de cultura política.

Por tal motivo, para analizar y exponer esta relación, así como asociar los resultados electorales en Puebla, se optó por delimitar la cultura política hacia su dimensión electoral, mediante la creación del índice de cultura política electoral.

Esto con la finalidad de contar con un parámetro de CPE y comparar el caso de los resultados electorales en Puebla capital con otros municipios. De esta forma corroborar la hipótesis planteada: que el tipo de cultura política, segmentada a la vía electoral, incide en el comportamiento electoral; y que esta cultura política electoral tuvo una incidencia en la elección del 2018 por la alcaldía del municipio de Puebla de Zaragoza.

A consecuencia de ello, la propuesta planteada fue crear una fórmula que permitiera hacer una aproximación a esta "cultura política electoral" **(CPE)** para municipios seleccionados**.** Con la intención de establecer un parámetro más confiable de los componentes seleccionados para integrar la fórmula para calcular la CPE, se llevó a cabo un análisis factorial; también, para determinar la pertinencia de dicha propuesta.

Sin embargo, el primer ejercicio realizado en el capítulo IV muestra poca consistencia estadística con los municipios de Puebla. Esa peculiaridad resalta una vez que el mismo ejercicio mostró mayor solidez al trabajar con otros municipios, quizá más semejantes al del municipio Puebla de Zaragoza; estos fueron los municipios capitales de los estados céntricos de México.

Este segundo ejercicio con los municipios capitales mostró mayor consistencia estadística. Las explicaciones para ello pueden ser variadas. Sin embargo, al parecer, los municipios capitales seleccionados muestran ser más susceptibles para realizar este trabajo.

Las puntuaciones expuestas en la tabla 4 reflejan un contraste entre las capitales con mayor y menor número de alternancias. Puebla capital resalta con 41.93 el valor más alto y el municipio que, mayor número de cambios entre partidos ha tenido. Por otro lado, Tlaxcala que es la capital con menor número de alternancias obtuvo el valor más bajo con 8.87.

Esto ¿Cómo muestra una incidencia de la cultura política respecto a la derrota electoral del PAN y PRI en la elección de 20018 en Puebla capital?

La incidencia de la cultura política y en las tendencias del comportamiento electoral y su repercusión en la elección de 2018, se explica a partir del supuesto de que el índice propuesto es un parámetro. Esto ayuda a explicar qué municipio es más susceptible de alterar partido. Esto como resultado de observar y comparar puntajes altos y bajos. Los puntajes más altos exhiben mayor susceptibilidad al "cambio" mientras que, los municipios con un valor más bajo muestran mayor tendencia hacia la continuidad.

Con esta idea, el ICPE no tiene la intención de evaluar en sentido de mejor o peor; sino establecer un parámetro de la cultura política electoral, que indique que municipios son los más susceptibles a alternar gobierno o mantenerlo. Al mismo tiempo es pertinente advertir de las limitaciones que este índice en desarrollo conlleva. Desde el número limitado de componentes, que, si bien fueron sometidos a un análisis factorial, estos exhiben una baja correlación entre sí. De igual forma, para tratar de aproximar un valor a un concepto tan complejo como lo es "cultura política electoral" es necesario el agregar más factores; al tiempo que, la inclusión de una metodología cualitativa resulte pertinente y necesaria. Otra limitación, es que se trabajó únicamente para un selecto número de casos; agregando la necesidad de profundizar respecto al contexto en cada caso.

Se debe agregar, además, que los resultados expuestos tanto en el primer ejercicio, con municipios de Puebla, contrasta con los resultados del segundo ejercicio, de los municipios capitales de los Estados que conforman la megalópolis. Este hallazgo no es un tema menor, ya que muestra una marcada heterogeneidad de los municipios en el Estado de Puebla, con su capital. Incluso mayor a municipios de otros Estados.

Contestando a la pregunta principal, hay que resaltar algunos puntos. El abordar la explicación de un fenómeno complejo como lo es un resultado electoral es un ejercicio incompleto si se trata explicar bajo un solo factor determinante.

El caso de Puebla capital no es una excepción, los resultados electorales son la consecuencia de un multifactorial que se desarrolla en cada contienda en particular. Si se toma en cuenta el valor del ICPE del caso Puebla capital, se puede

entender que existe una mayor propensión del electorado poblano a cambiar entre partidos. Esto significa, que se ha encontrado un factor que se debe tomar en cuenta. Desde la perspectiva de V.O. Key (1966), Puebla capital cuenta con un gran número de votantes *Switchers* y esto se ve reflejado en las tendencias de votos desde 1995; esta tendencia, desde la perspectiva desarrollada en este trabajo, está vinculada con el tipo de cultura política electoral que se ha desarrollado en esta ciudad.

Particularmente, la elección del 2018 fue un ejercicio electoral marcado por la gran cantidad de representantes a elegir. Al ser la primera elección en donde se votaron en todos los órdenes de gobierno en la mayoría de los estados se debe tomar en cuenta que acorde a la tendencia de participación esta se vio marcada por un ligero incremento.

En el caso de puebla capital, la derrota electoral tanto del Partido Acción Nacional, como del Partido Revolucionario Institucional se puede explicar desde varias perspectivas; de las cuales, junto con la propuesta aquí desarrollada de la cultura política electoral, se pueden destacar dos factores más: la fuerte presencia de votantes "*Switchers*"; así como el contexto y coyuntura de la elección.

La cultura política electoral del poblano refleja una predisposición al cambio. En este escenario local, las tendencias de los resultados electorales muestran cierta predisposición a alternar partidos políticos. La cultura política electoral, la cual trata de exponer el comportamiento electoral como reflejo de cierta cultura política. Esto se puede ver reflejado no solo en el comportamiento, sino en otros indicadores de la cultura política, tanto convencional como la no convencional.

Finalmente, la propuesta planteada en este trabajo representa una primera aproximación para agregar la perspectiva cultura política-electoral a los estudios sobre el comportamiento. Queda como agenda pendiente la complementación de dicho índice respecto a ampliar las variables o factores que efectivamente puedan incluirse en el parámetro de cultura política electoral; así como implementarlo para el análisis de diversos municipios o inclusive llevarlo a un terreno subnacional.

Bibliografía.

Almond, G. A., & Verba, S. (1970). La Cultura Cívica. Estudio sobre la Participación Política Democrática en Cinco Naciones. Madrid, España: Editorial Católica S.A. Madrid.: Fundación FOESSA.

Amster, P., & Pinasco, J. (2014). Teoría de juegos (1st ed., pp. 261-289). México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Ángel Gustavo López Montiel. (1998). Explicando El Comportamiento Electoral en México. En Elecciones y partidos políticos en México, 1994. (411-418). México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.

Batlle, A. (2007). Diez textos básicos de ciencia política. Barcelona, España: Editorial Ariel. A. Downs Teoría económica de la acción política en una democracia.

Campbell, A., University of Michigan. Survey Research Center, Converse, P. E., Miller, W. E., & Stokes, D. E. (1980). The American Voter. Chicago, USA: University of Chicago Press.

CFDE. Sistema de Consulta de las Memorias Electorales 1993-2018 [Conjunto de datos]. (s.f.). Recuperado 20 febrero, 2020, de https://www.ieem.org.mx/organizacion/sicome/memorias.html.

Coordinadores, Durán, J. L. C., Coutiño, F., & Mendieta, A. (2013). La realidad de la comunicación política: relaciones de poder, actores y escenarios emergentes. D.F., México: Fontamara y BUAP. N Pareja “la comunicación y la cultura política. Una propuesta teórico-metodológica para analizar su relación.” Pág. 215-243.

Coutiño, F. (2016). Cultura Política y alternancia en Puebla (1995-2010). D.F., México: Ediciones Gernika, S.A.

Downs, Anthony. (1992). Una teoría económica de la acción política en una democracia. En: Batle, Albert (ed.). Diez textos básicos de Ciencia Política (pp. 93-113). Barcelona: Ariel

Encuesta Intercensal 2015. INEGI. Recuperado 12 de enero de 2020, de https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/

G. Meixueiro. (2012). Las Encuestas: Un breve apunte para leerlas e interpretarlas. Reporte CESOP, Algunas notas sobre la opinión pública, Núm. 54.

García, M. A. H., Armenta, A. M., & Meixueiro, G. (2019). Cultura política en México: el estado del arte y los desafíos de su estudio a nivel subnacional. Oaxaca, México: Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

IEEQ. Resultados Electorales Ayuntamientos 1997-2018 [Conjunto de datos]. (s.f.). Recuperado 26 febrero, 2020, de http://ieeq.mx/contenido/elecciones/resultados.php.

IMPEPAC | Memoria Electoral [Conjunto de datos]. (s.f.). Recuperado 24 febrero, 2020, de http://impepac.mx/memoria-electoral/.

IMPEPAC | Memoria Electoral. Estadística electoral. Elección de Ayuntamiento [Conjunto de datos]. (s.f.). Recuperado 24 febrero, 2020, de http://impepac.mx/memoria-electoral/.

Inglehart, R. (1988) “Cultura política y democracia estable”, en Revista Española de investigaciones sociales, núm.42, CIS, Madrid (Pp. 45-66)

Inglehart, R. (1991). El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Instituto Electoral del Estado - Puebla: Histórico. Cómputos finales para miembros de Ayuntamientos [Conjunto de datos]. (s.f.). Recuperado 10 febrero, 2020, de https://www.ieepuebla.org.mx/index.php?Categoria=memorias.

Instituto Electoral del Estado de México. Resultados Electorales de los cómputos municipales [Conjunto de datos]. (s.f.). Recuperado 20 febrero, 2020, de https://www.ieem.org.mx/numeralia/result_elect.html.

Jorge, José Eduardo (2015): “La Cultura Política Argentina: una Radiografía”, Question 1(48), pp. 372-403.

José Guillermo Vallarta Plata. (2002). El municipio en México. En Federalismo y regionalismo: memoria del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional (549-573). México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Key, V. O., & Cummings, M. C. (1966). The Responsible Electorate: Rationality in Presidential Voting, 1936-1960.New York, United States of America: Vintage Books.

Kuschick Ramos, Murilo. (2004). Teorías del comportamiento electoral y algunas de sus aplicaciones. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, [S.l.], v. 46, n. 190, oct. 2013. ISSN 2448-492X. Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/42433>. Fecha de acceso: 22 noviembre 2019 doi: http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2004.190.42433.

Lazarsfeld, Paul F., Berelson, Bernard y Gaudet, Hazel. El pueblo elige: estudio del proceso de formación del voto durante una campaña presidencial. Buenos Aires: Paidós, 1962. 223 p.

Mateos, A. (2009). Cultura política: Material docente. Salamanca: Universidad de Salamanca disponible en: http://www.usal.es/dpublico/areacp/materiales/Culturapolitica.pdf.

Meixueiro, G. M., Moreno, A., Aguilar, R., & Rodríguez, E. (2014). El comportamiento electoral mexicano en 2012. D.F., México: Honorable Cámara de Diputados.

Memorias-Electorales - ITE [Conjunto de datos]. (s.f.). Recuperado 26 febrero, 2020, de https://itetlax.org.mx/memorias-electorales.html

Muro, V. G. (1998). Ciudades provincianas de México. Recuperado de https://books.google.co.cr/books?id=SNihY93q0VUC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false.

Nohlen, Dieter (2004). “La participación electoral como objeto de estudio”. Elecciones, 3, (Pp.137-157).

Normatividad - ITE. Historial de Resultados Electorales [Conjunto de datos]. (s.f.). Recuperado 26 febrero, 2020, de https://itetlax.org.mx/historial-de-resultados-electorales.html

Parás, P, Moreno. A., Seligson. M.A., (2008) Cultura política de la democracia en México, 2008 El impacto de la gobernabilidad.

Periódico oficial del Estado de Puebla, octava sección, viernes 28 de octubre de 2011.Disponible en: https://www.ieepuebla.org.mx/archivos2014/Normatividad/P.OF.%2028%20OCT%202011.pdf.

Peschard J, "Comportamiento electoral" en Laura Baca, Judit Bokser, Fernando Castañeda et al., Léxico de la política, México, FLACSO-FCE, 2000, p. 68-75.

Peschard, J. (2016). La cultura política democrática. Ciudad de México, México: Instituto Nacional Electoral.

Putnam, R. D. (1993). *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy* (5ª ed.). Princeton, N.J.: Princeton University Press.

Reynoso, Víctor (2011). Puebla 2010: ¿triunfo de la coalición o fracaso del continuismo? El Cotidiano, (165),19-29. [fecha de Consulta 29 de abril de 2020]. ISSN: 0186-1840. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=325/32516818003.

Rodríguez, Cesar A. (2008) La alternancia municipal en México. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Documento de trabajo núm.52, agosto 2008.

Schumpeter, Joseph A. (1983) Capitalismo, socialismo y democracia, Barcelona, Ediciones Orbis. (Capítulo 21 "La teoría clásica de la democracia", pp. 321-342 y Capítulo 22 "Otra teoría de la democracia", pp. 343-360).

Segovia, R. (1977). La politización del niño mexicano. Ciudad de México, México: El Colegio de México.

Tejera Gaona, H. (2014). Cultura política, poder y racionalidad. Alteridades, 0(16), 145-157. Recuperado de https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/484/483.

Valdiviezo Sandoval, R. (2013). La construcción de oposición en la opinión pública: El caso de las elecciones locales en México, 2010. Revista Mexicana De Opinión Pública, 0(12). doi:http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.24484911e.2012.12.41352.

Valdiviezo, S. R. (2012). Puebla 2010: elecciones y alternancia. En M. Larrosa Haro & J. Santiago Castillo (Coords.), Elecciones y partidos políticos en México 2010 (pp. 257-280). México: Senado de la República/Instituto Belisario Domínguez.

Vallés, J., «Proceso electoral, comportamiento electoral y sistema político», Revista del Centro de Estudios Constitucionales, núm. 5, enero-marzo de 1990, pág. 189-199.

Anexos.

Anexo 1. Elecciones Tehuacán 1995-2018

Elección Municipal Tehuacán	Coalición o Partido Ganador	Partido que encabezó la coalición	Votos obtenidos	Coalición o Partido segundo	Partido que encabezó la coalición	Votos obtenidos	Total, de votos emitidos	Lista nominal
1995	PAN	PAN	21,972	PRI	PRI	18,674	46,531 54.05%	86,076
1998	PAN	PAN	25,055	PRI	PRI	22,191	53,049 51.46%	103,072
2001	PRI	PRI	35,733	PAN	PAN	20,929	60,537 48.41%	125,027
2004	PAN	PAN	45,228	PRI	PRI	27,121	76,846 51.68%	148,100
2007	CUPG (PRI-PVEM)	PRI	29,243	PAN	PAN	17,518	66,201 39.96%	165,660
2010	CPP	PAN	39,583	APA (PRI-PVEM)	PRI	34,179	81,033 45.74%	177,147
2013	C5M (PRI)	PRI	34,797	CPU (PAN)	PAN	32,985	76,211 39.68%	192,028
2018	Juntos Haremos Historia	MORENA	67,767	Por Puebla al Frente	PAN	29,020	138,083 63.87%	216,180
Promedio de participación							49.35%	

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de cada elección. Datos del Instituto Electoral del Estado de Puebla

Anexo 2. Elecciones San Martín Texmelucan 1995-2018

Elección Municipal San Martín Texmelucan	Coalición o Partido Ganador	Partido que encabezó la coalición	Votos obtenidos	Coalición o Partido segundo	Partido que encabezó la coalición	Votos obtenidos	Total, de votos emitidos	Lista nominal
1995	PAN	PAN	15,913	PRI	PRI	11,501	29,468 54.10%	54,468
1998	PAN	PAN	15,425	PRI	PRI	12,061	31,367 48.81%	64,253
2001	PRI	PRI	13,472	PAN	PAN	12,354	28,732 39.83%	72,136
2004	PAN	PAN	18,679	PRI	PRI	13,932	36,463 45.0%	81,024
2007	PNA (Nueva Alianza)	PNA	12,549	CUPG	PRI	12,416	40,405 45.75%	88,309
2010	APA (Puebla Avanza)	PRI	17,634	PT	PT	16,017	44,546 45.99%	93,859
2013	C5M	PRI	18,635	CPU	PAN	13,617	47,954 48.64%	98,587
2018	Juntos Haremos Historia	MORENA	26,274	Por Puebla al Frente	PAN	16,274	65,678 59.93%	109,573
Promedio de participación							48.50%	

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de cada elección. Datos del Instituto Electoral del Estado de Puebla

Anexo 3. Elecciones Atlixco 1995-2018

Elección Municipal Atlixco	Coalición o Partido Ganador	Partido que encabezó la coalición	Votos obtenidos	Coalición o Partido segundo	Partido que encabezó la coalición	Votos obtenidos	Total, de votos emitidos	Lista nominal
1995	PAN	PAN	16,226	PRI	PRI	11,234	30,560 55.59%	54,966
1998	PAN	PAN	18,331	PRI	PRI	11,294	32,266 49.76%	64,839
2001	PAN	PAN	18,322	PRI	PRI	12,375	33,064 44.89%	73,653
2004	PAN	PAN	20,420	PRI	PRI	16,980	39,760 47.82%	83,135
2007	CUPG	PRI	19,937	PAN	PAN	16,299	39,991 43.69%	91,513
2010	CPP	PAN	22,904	PRI	PRI	18,671	45,475 46.79%	97,172
2013	CPU	PAN	19,188	C5M	PRI	10,933	40,077 40.85%	98,105
2018	PAN-PRD	PAN	24,256	Juntos Haremos Historia	MORENA	23,985	65,549 63.49%	103,235
Promedio de participación							49.11 %	

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de cada elección. Datos del Instituto Electoral del Estado de Puebla

Anexo 4. Elecciones San Pedro Cholula 1995-2018

Elección Municipal San Pedro Cholula	Coalición o Partido Ganador	Partido que encabezó la coalición	Votos obtenidos	Coalición o Partido segundo	Partido que encabezó la coalición	Votos obtenidos	Total, de votos emitidos	Lista nominal
1995	PAN	PAN	12,831	PRI	PRI	8,685	23,777 54.79%	43,396
1998	PRI	PRI	10,064	PAN	PAN	7,453	25,522 50.39%	50,647
2001	PRI	PRI	9,928	PAN	PAN	7,986	26,268 45.20%	58,105
2004	PRI	PRI	14,727	PAN	PAN	1 0,994	32,341 48.78%	66,293
2007	CUPG PRI-PVEM	PRI	12,247	PAN	PAN	9,904	31,311 41.75%	74,996
2010	CPP	PAN	21,779	PRI	PRI	15,999	42,156 51.48%	81,883
2013	CPU	PAN	16,168	C5M	PRI	16,168	41,473 47.13%	87,997
2018	Juntos Haremos Historia	MORENA	23,777	PAN-MC	PAN	20,039	67,111 65.48%	102,485
Promedio de participación							50.62 %	

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de cada elección. Datos del Instituto Electoral del Estado de Puebla

Anexo 5. Elecciones San Andrés Cholula 1995-2018

Elección Municipal San Andrés Cholula	Coalición o Partido Ganador	Partido que encabezó la coalición	Votos obtenidos	Coalición o Partido segundo	Partido que encabezó la coalición	Votos obtenidos	Total, de votos emitidos	Lista nominal
1995	PAN	PAN	4,417	PRI	PRI	2.914	8,733 43.01%	20,300
1998	PAN	PAN	5,149	PRI	PRI	4,386	12,254 48.11%	25,468
2001	PAN	PAN	5,931	PRI	PRI	3,018	13,282 42.68%	31,114
2004	PAN	PAN	10,322	PRI	PRI	7,645	20,113 49.25%	40,833
2007	PAN	PAN	9,352	PRI	PRI	7,208	21,283 41.08%	51,807
2010	CPP	PAN	19,229	PRI	PRI	9,829	33,552 54.77%	61,256
2013	CPU	PAN	13,388	PSI	PSI	6,913	30,880 43.10%	71,646
2018	Juntos Haremos Historia	MORENA	23,814	PAN	PAN	19,955	59,382 64.76%	91,693
Promedio de participación							48.34%	

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de cada elección. Datos del Instituto Electoral del Estado de Puebla

Anexo 6. Elecciones Teziutlán 1995-2018

Elección Municipal Teziutlán	Coalición o Partido Ganador	Partido que encabezó la coalición	Votos obtenidos	Coalición o Partido segundo	Partido que encabezó la coalición	Votos obtenidos	Total, de votos emitidos	Lista nominal
1995	PRI	PRI	10,271	PPS (Partido Popular Socialista)	PPS	4,923	20,929 57.40%	36,456
1998	PRI	PRI	10,580	PAN	PAN	4,094	17,755 42.21%	42,060
2001	CONVERGENCIA	CONVERGENCIA	7,700	PRI	PRI	7,271	22,331 46.77%	47,737
2004	PRI	PRI	15,358	PAN	PAN	7,957	28,548 53.06%	53,794
2007	CUPG	PRI	9,179	PEC (Partido Esperanza Ciudadana)	PEC	8,767	28,468 48.25%	58,990
2010	APA (Puebla Avanza)	PRI	15,452	CPP	PAN	13,346	34,522 55.64%	62,042
2013	CPU	PAN	20,915	C5M	PRI	13,486	41,195 62.91%	65,478
2018	PCPP (Compromiso Por Puebla)	PCPP	17,084	Por Puebla al Frente	PAN	12,553	49,576 69.08%	71,760
Promedio de participación							54.41%	

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de cada elección. Datos del Instituto Electoral del Estado de Puebla

Anexo 7. Elecciones Huauchinango 1995-2018

Elección Municipal Huauchinango	Coalición o Partido Ganador	Partido que encabezó la coalición	Votos obtenidos	Coalición o Partido segundo	Partido que encabezó la coalición	Votos obtenidos	Total, de votos emitidos	Lista nominal
1995	PAN	PAN	7,507	PRI	PRI	7,128	16,323 46.38%	35,188
1998	PRI	PRI	10,953	PAN	PAN	7,696	20,568 49.45%	41,590
2001	PAN	PAN	11,863	PRI	PRI	9,112	24,999 52.55%	47,565
2004	PRI	PRI	11,381	CONVERGENCIA	CONVERGENCIA	8,319	28,282 53.20%	53,159
2007	CUPG	PRI	12,451	PAN	PAN	8,758	31,431 54.60%	57,561
2010	CPP	PAN	14,792	APA	PRI	14,792	36,193 58.91%	61,435
2013	CPU	PAN	17,118	C5M	PRI	16,486	40,184 62.03%	64,775
2018	Juntos Haremos Historia	MORENA	15,668	Por Puebla al Frente	PAN	12,954	48,978 68.55%	71,439
Promedio de participación							55.70%	

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de cada elección. Datos del Instituto Electoral del Estado de Puebla

Anexo 8. Elecciones Zacatlán 1995-2018

Elección Municipal Zacatlán	Coalición o Partido Ganador	Partido que encabezó la coalición	Votos obtenidos	Coalición o Partido segundo	Partido que encabezó la coalición	Votos obtenidos	Total, de votos emitidos	Lista nominal
1995	PRI	PRI	8,479	PRD	PRD	4,521	14,986 50.79%	29,501
1998	PRI	PRI	10,019	PRD	PRD	4,066	16,438 48.77%	33,704
2001	PRI	PRI	7,925	PV (Partido Verde)	PV	5,654	18,419 49.66%	37,083
2004	PAN	PAN	12,088	PRI	PRI	7,665	21,553 52.36%	41,159
2007	CUPG	PRI	8,210	PAN	PAN	5,075	22,131 49.14%	45,036
2010	APA	PRI	13,923	PAN	PAN	10,921	27,488 55.80%	49,260
2013	CPU	PAN	14,441	C5M	PRI	14,212	31,839 60.59%	52,546
2018	PRI-NA	PRI	11,960	Por Puebla al Frente	PAN	7,620	41,114 69.02%	59,565
Promedio de participación							54.51%	

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de cada elección. Datos del Instituto Electoral del Estado de Puebla

Anexo 9. Elecciones Amozoc 1995-2018

Elección Municipal Amozoc	Coalición o Partido Ganador	Partido que encabezó la coalición	Votos obtenidos	Coalición o Partido segundo	Partido que encabezó la coalición	Votos obtenidos	Total, de votos emitidos	Lista nominal
1995	PRI	PRI	4,745	PAN	PAN	4,194	9,698 51.56%	18,808
1998	PRI	PRI	5,658	PRD	PRD	3,790	12,163 53.41%	22,770
2001	PRI	PRI	4,741	CONVERGENCIA	CONVERGENCIA	3,336	13,532 47.89%	28,251
2004	PAN	PAN	7,965	PRI	PRI	7,495	18,758 53.26%	35,215
2007	CUPG	PRI	9,732	PAN	PAN	7,980	21,294 51.14%	41,637
2010	CPP	PAN	12,318	PRI	PRI	11,914	27,342 57.61%	47,458
2013	CPU	PAN	11,395	MC	MC	7,085	31,628 56.79%	55,687
2018	Juntos Haremos Historia	MORENA	18,173	PAN-PRD	PAN	9,851	45,274 65.85%	68,752
Promedio de participación							54.68%	

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de cada elección. Datos del Instituto Electoral del Estado de Puebla

Anexo 10. Elecciones Pachuca de Soto 1999-2016

Elección Municipal Pachuca de Soto	Partido o coalición Ganador	Partido Político que encabezó la coalición	Votos obtenidos respecto al total de votos emitidos	Partido o coalición segundo	Partido Político que encabezó la coalición	Votos obtenidos respecto al total de votos emitidos	Total, de votos emitidos-Participación %	Lista nominal
1999	PAN	PAN	28,221 45%	PRI	PRI	28,205 44.98%	62,700 42.85%	146,316
2002	PRI	PRI	38,049 50.52%	PAN	PAN	29,023 38.53%	75,311 46.32%	162,568
2005	PRI	PRI	32,266 47.39%	PAN	PAN	12,906 18.95%	68,077 36.98%	184,068
2008	Coalición Mas por Hidalgo	PRI	43,196 47.42%	PAN	PAN	29,394 32.27%	91,084	*
2011	Juntos por Hidalgo	PRI	46,318 48.04%	Hidalgo nos Une	PAN	42,953 44.55%	96.400 47.68%	202,182
2016	PAN	PAN	41,768 36.01%	Un Hidalgo Con Rumbo	PRI	30,556 26.34%	115,976 53.70%	215,981
Promedio de participación							45.50%	

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo

Anexo 11. Elecciones Tlaxcala 1998-2016

Elección Municipal Tlaxcala de Xicohténcatl	Partido o coalición Ganador	Partido Político que encabezó la coalición	Votos obtenidos respecto al total de votos emitidos	Partido o coalición segundo	Partido Político que encabezó la coalición	Votos obtenidos respecto al total de votos emitidos	Total, de votos emitidos Participación %	Lista nominal
1998 E	PRI	PRI	12,169 45.97%	PRD	PRD	7,157 27.04	26,467 66.75%	39,651
2001	PRI	PRI	10,240 41.96%	PRD	PRD	6,448 26.42%	24,399 53.90%	45,269
2004 E	Coalición Todos por Tlaxcala	PRI	9,902 30.07%	PAN	PAN	9,807 29.78%	32,928 63.44%	51,903
2007	Alianza Siglo XXI	PRI	15,094 46.55%	Alianza Progreso para Tlaxcala	PAN	13,035 40.20%	32,424 43.3%	*
2010 E	Unidos por Tlaxcala	PRI	15,730 41.82%	Por el Progreso de Tlaxcala	PAN	9,566 25.40	37,610 60.01%	62,663
2013	PAN	PAN	8,759 23.66%	PRI	PRI	7,744 20.92%	37,012 56.53%	65,473
2016 E	coalición PRI-PVEM-NA-PS	PRI	13,057 29.49%	PT-PRD	PRD	8,429 19.03%	44,271 62.81%	70,480
Promedio de participación							60.57%	

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones